



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA ACADÉMICO DE SICOLOGÍA

TESIS

**RIESGOS LABORALES EN EL PERSONAL DEL GRUPO
AEREO 42 EN LA CIUDAD DE IQUITOS, 2022.**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN
PSICOLOGÍA

**AUTORAS : BACH. PSIC. KEYLA DISNARDA TANANTA MELÉNDEZ.
BACH. PSIC. EDNA MIRIAM CECILIA MARIN WILLIAM.**

ASESORA : PSIC. MGR. NANCY TERESA MENDOZA ARRAGUI.

SAN JUAN BAUTISTA - IQUITOS - PERU

2024

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ - UCP

El presidente del Comité de Ética de la Universidad Científica del Perú - UCP

Hace constar que:

La Tesis titulada:

**“RIESGOS LABORALES EN EL PERSONAL DEL GRUPO AEREO 42 EN LA
CIUDAD DE IQUITOS, 2022”**

De las alumnas: **KEYLA DISNARDA TANANTA MELÉNDEZ Y EDNA MIRIAM CECILIA MARIN WILLIAM**, de la Facultad de Ciencias de la Salud pasó satisfactoriamente la revisión por el Software Antiplagio, con un porcentaje de **16% de similitud**.

Se expide la presente, a solicitud de la parte interesada para los fines que estime conveniente.

San Juan, 22 de enero del 2024.



Mgr. Arq. Jorge L. Tapullima Flores
Presidente del Comité de Ética – UCP

Resultados_UCP_SICOLOGIA_2024_T_KEYLA TANANTA Y EDNA MARIN-VI

INFORME DE ORIGINALIDAD

16%

INDICE DE SIMILITUD

16%

FUENTES DE INTERNET

4%

PUBLICACIONES

11%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.unfv.edu.pe Fuente de Internet	1%
2	www.padigital.es Fuente de Internet	1%
3	repositorio.unapiquitos.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	repositorio.ucp.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
6	repositorio.unac.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	Submitted to Universidad Alas Peruanas Trabajo del estudiante	1%
8	www.beedigital.es Fuente de Internet	1%
9	repositorio.ug.edu.ec Fuente de Internet	



Recibo digital

Este recibo confirma que su trabajo ha sido recibido por Turnitin. A continuación podrá ver la información del recibo con respecto a su entrega.

La primera página de tus entregas se muestra abajo.

Autor de la entrega:	Keyla Disnarda Tananta Meléndez
Título del ejercicio:	Quick Submit
Título de la entrega:	Resultados_UCP_SICOLOGIA_2024_T_KEYLA TANANTA Y EDN...
Nombre del archivo:	UCP_SICOLOGIA_2024_T_KEYLA_TANANTA_Y_EDNA_MARIN-VI...
Tamaño del archivo:	1.07M
Total páginas:	78
Total de palabras:	16,363
Total de caracteres:	89,592
Fecha de entrega:	19-ene.-2024 08:04a. m. (UTC-0500)
Identificador de la entrega...	2273861466

RESUMEN

Se realizó una investigación cuyo objetivo, desde el punto de vista descriptivo, fue determinar los Riesgos Laborales más frecuentes y sus efectos en la Salud Ocupacional del personal de tripulantes que laboran en una base militar de Iquitos, 2022. Por otro lado, desde el punto de vista inferencial se trató de comprobar si existía una relación directa y significativa entre los Riesgos Laborales y la Salud Ocupacional en el mencionado personal de tripulantes que laboran en una base militar de Iquitos, 2022. Es decir, se trató de comprobar si existía relación directa y significativa entre los Riesgos Laborales y la Salud Ocupacional (Alteraciones Fisiológicas); si existía relación directa y significativa entre los Riesgos Laborales y la Salud Ocupacional (Alteraciones Mentales) y, finalmente si existía relación directa y significativa entre los Riesgos Laborales y la Salud Ocupacional (Alteraciones Psicosociales) del personal de tripulantes que laboran en una base militar de Iquitos, 2022. Con este fin se aplicó un Cuestionario sobre Identificación de los Riesgos Laborales y sus Efectos en la Salud Ocupacional, desarrollado por Quispe Lima, Emperatriz, Margot y Centeno Copara, Juan Vicente (2017) cuyo objetivo era evaluar el Riesgo Laboral y el estado de Salud Ocupacional del trabajador evaluado. Este instrumento, como lo reportan sus autores, fue sometido a exhaustivos análisis para determinar su validez y confiabilidad. Para efectos de la presente investigación se aplicó un muestreo por conveniencia resultando una muestra de 285 personas de la base militar de Iquitos entre los que se encontraban personal de oficiales, técnicos, suboficiales y personal civil, que cubrían la totalidad del área de mantenimiento. El tipo de investigación fue esencialmente cuantitativo porque las respuestas al cuestionario fueron procesadas estadísticamente. El procesamiento estadístico fue realizado con el programa estadístico SPSS versión 25 y se recurrió, en primer lugar al análisis univariado y, posteriormente, a la Razón Chi Cuadrado para determinar la opinión predominante en cada ítem considerado en el cuestionario y esta manera se obtuvo un panorama general y detallado sobre el problema analizado. Se establecieron las conclusiones que señalaron los Riesgos Laborales más frecuentes y sus efectos en la Salud Ocupacional del personal de tripulantes de la base militar de Iquitos y la relación entre las

i

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación lo dedicamos a Dios por guiarnos en este camino espiritual, también agradecer a nuestros padres que son la fuente de fortaleza en nuestra vida, el demostrar hoy de forma tangible el fruto de ambos esfuerzos con fe ferviente de que cumpliremos todas nuestras metas.

Bach. Psic. Keyla Disnarda Tananta Meléndez

Bach. Psic. Edna Miriam Cecilia Marín William.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos al equipo que formamos durante este importante proceso, agradecemos a nuestra asesora quien fue nuestra guía durante este largo camino siendo fuente de motivación para alcanzar nuestra meta, de igual forma agradecemos al Capitán FAP por brindarnos la confianza y las facilidades en su institución para realizar este importante proyecto, fue pieza clave, sin él no habría sido posible. Por último, pero no menos importante agradecer a la universidad por brindándonos conocimientos que llevaremos para toda nuestra vida, agradecer a los docentes fuente de sabiduría, así como al personal académico que nos acompañó durante todos estos años de formación.

Bach. Psic. Keyla Disnarda Tananta Meléndez.

Bach. Psic. Edna Miriam Cecilia Marin William.

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Con **Resolución Decanal N° 1308-2023-UCP-FCS, del 29 de setiembre de 2023**, la Facultad de Ciencias de la Salud, de la UNIVERSIDAD CIENTIFICA DEL PERÚ – UCP, designa como Jurado Evaluador y Dictaminador de la Sustentación de Tesis a los señores:

✚ Psic. Mgr. Juan Alfonso Méndez del Águila	Presidente
✚ Psic. Alfredo Deifilio Neyra Cisneros	Miembro
✚ Obst. Mgr. Gino Gayoso Sosa	Miembro

Como Asesora: **Psic. Mgr. Nancy Teresa Mendoza Arragui.**

En la ciudad de Iquitos, siendo las 11:00 a.m. horas, del día jueves 08 de febrero de 2024, en las instalaciones de la universidad, supervisado por el Secretario Académico del Programa de SICOLOGÍA, de la Universidad Científica del Perú; se constituyó el Jurado para escuchar la Sustentación y defensa de la tesis: **RIESGOS LABORALES EN EL PERSONAL DEL GRUPO AEREO 42 EN LA CIUDAD DE IQUITOS, 2022.**

Presentado por las sustentantes:
KEYLA DISNARDA TANANTA MELENDEZ
EDNA MIRIAM CECILIA MARÍN WILLIAM

Como requisito para optar el TÍTULO PROFESIONAL de: **LICENCIADO EN PSICOLOGÍA.**

Luego de escuchar la Sustentación y formuladas las preguntas las que fueron:

..... *Absuelto satisfactoriamente*

El Jurado después de la deliberación en privado llegó a la siguiente conclusión:

La Sustentación es: **APROBADO POR :** *Unanimidad*

En fe de lo cual los miembros del Jurado firman el Acta.


Psic. Mgr. Juan Alfonso Méndez del Águila
Presidente


Psic. Alfredo Deifilio Neyra Cisneros
Miembro

Obst. Mgr. Gino Gayoso Sosa
Miembro

CALIFICACIÓN:	Aprobado (a) Excelencia	:	19-20
	Aprobado (a) Unanimidad	:	16-18
	Aprobado (a) Mayoría	:	13-15
	Desaprobado (a)	:	00-12

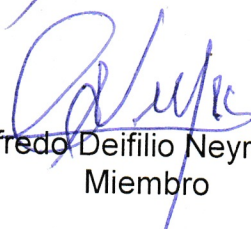
HOJA DE APROBACION

TESIS, DENOMINADO: RIESGOS LABORALES EN EL PERSONAL DEL
GRUPO AEREO 42 EN LA CIUDAD DE IQUITOS, 2022.

FECHA DE SUSTENTACION: 08 DE FEBRERO DE 2024.



Psic. Mgr. Juan Alfonso Méndez del Águila
Presidente



Psic. Alfredo Deifilio Neyra Cisneros
Miembro

Obst. Mgr. Gino Gayoso Sosa
Miembro



Psic. Mgr. Nancy Teresa Mendoza Arragui
Asesor

ÍNDICE DE CONTENIDO

	Pg.
Portada	i
Constancia de originalidad de la tesis	ii
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Acta de sustentación de tesis	vii
Hoja de aprobación	viii
Índice de contenido	ix
Índice de tablas	xi
Resumen	xii
Abstract	xiv
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	16
1.1. Antecedentes de estudio	16
1.2. Bases Teóricas	26
1.3. Definición de términos básicos	36
CAPÍTULO II: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	40
2.1. Descripción del problema	40
2.2. Formulación del problema	44
2.2.1. Problema general	44
2.2.2. Problemas específicos	44
2.3. Objetivos	44
2.3.1. Objetivo general	44
2.3.2. Objetivos específicos	45

2.4. Justificación de la investigación	45
2.5. Hipótesis	47
2.6. Variables	48
2.6.1. Identificación de variables	48
2.6.2. Definición conceptual y operacional de las variables	48
2.6.3. Operacionalización de las variables	50
CAPÍTULO III: ASPECTOS METODOLÓGICOS	51
3.1. Tipo y diseño de investigación	51
3.2. Diseño de investigación	51
3.3. Población y muestra	53
3.4. Técnica, instrumentos y procedimientos de recolección de datos	55
3.5. Procedimientos de recolección de datos	57
3.6. Procesamiento de la información	57
3.7. Consideraciones éticas	59
CAPÍTULO IV: RESULTADOS	62
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN. CONCLUSIONES. RECOMENDACIONES	84
5.1. Discusión	84
5.2. Conclusiones	90
5.3. Recomendaciones	92
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	93
ANEXO	
Anexo 1. Matriz de Consistencia	
Anexo 2. Consentimiento Informado del estudio de investigación	
Anexo 3. Carta de presentación para la aplicación del estudio de investigación	
Anexo 4. Carta de Autorización	
Anexo 5. Instrumentos Psicológicos de recolección de datos	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 POBLACIÓN GRUPO AÉREO N°42	53
Tabla 2 MUESTRA GRUPO AÉREO N°42	54
Tabla 3 DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA	62
Tabla 4 RIESGOS LABORALES	63
Tabla 5 RIESGOS LABORALES FÍSICOS	65
Tabla 6 EXPOSICION A RIESGOS MECANICOS	66
Tabla 7 EXPOSICION A RIESGOS QUIMICOS	67
Tabla 8 EXPOSICION A RIESGOS BIOLOGICOS	68
Tabla 9 EXPOSICION A RIESGOS ERGONOMICOS	69
Tabla 10 EXPOSICION A RIESGOS PSICOSOCIALES	70
Tabla 11 EXPOSICION A RIESGOS LABORALES LOCATIVOS	71
Tabla 12 ENFERMEDADES A LAS QUE ESTAN EXPUESTAS	72
Tabla 13 ENFERMEDADES FISIOLÓGICAS A LAS QUE ESTAN EXPUESTOS.	73
Tabla 14 ALTERACIONES MENTALES A LAS QUE ESTAN EXPUESTOS	74
Tabla 15 ALTERACIONES PSICOSOCIALES	75
Tabla 16 ENFERMEDADES PROFESIONALES QUE AFECTAN LA SALUD OCUPACIONAL POR EXPOSICIÓN A LOS RIESGOS LABORALES	76

RESUMEN

Se realizó una investigación cuyo objetivo, desde el punto de vista descriptivo, fue determinar los Riesgos Laborales más frecuentes y sus efectos en la Salud Ocupacional del personal de tripulantes que laboran en una base militar de Iquitos, 2022. Por otro lado, desde el punto de vista inferencial se trató de comprobar si existía una relación directa y significativa entre los Riesgos Laborales y la Salud Ocupacional en el mencionado personal de tripulantes que laboran en una base militar de Iquitos, 2022. Es decir, se trató de comprobar si existía relación directa y significativa entre los Riesgos Laborales y la Salud Ocupacional (Alteraciones Fisiológicas); si existía relación directa y significativa entre los Riesgos Laborales y la Salud Ocupacional (Alteraciones Mentales) y, finalmente si existía relación directa y significativa entre los Riesgos Laborales y la Salud Ocupacional (Alteraciones Psicosociales) del personal de tripulantes que laboran en una base militar de Iquitos, 2022. Con este fin se aplicó un Cuestionario sobre Identificación de los Riesgos Laborales y sus Efectos en la Salud Ocupacional, desarrollado por Quispe Lima, Emperatriz Margot y Centeno Copara, Juan Vicente (2017) cuyo objetivo era evaluar el Riesgo Laboral y el estado de Salud Ocupacional del trabajador evaluado. Este instrumento, como lo reportan sus autores, fue sometido a exhaustivos análisis para determinar su validez y confiabilidad, Para efectos de la presente investigación se aplicó un muestreo por conveniencia resultando una muestra de 285 personas de la base militar de Iquitos entre los que se encontraban personal de oficiales, técnicos, suboficiales y personal civil, que cubrían la totalidad del área de mantenimiento. El tipo de investigación fue esencialmente cuantitativo porque las respuestas al cuestionario fueron procesadas estadísticamente. El procesamiento estadístico fue realizado con el programa estadístico SPSS versión 25 y se recurrió, en primer lugar al análisis univariado y, posteriormente, a la Razón Chi Cuadrado para determinar la opinión predominante en cada ítem considerado en el cuestionario y esta manera se obtuvo un panorama general y detallado sobre el problema analizado.

Se establecieron las conclusiones que señalaron los Riesgos Laborales más frecuentes y sus efectos en la Salud Ocupacional del personal de tripulantes de la base militar de Iquitos y la relación entre las mencionadas variables. Finalmente, se formularon las conclusiones y recomendaciones del caso así como se presentaron las respectivas tablas y gráficos.

Palabras claves: Riesgos Laborales, Salud Ocupacional, Personal de Mantenimiento, Base Militar.

ABSTRACT

An investigation was carried out whose objective, from a descriptive point of view, was to determine the most frequent Occupational Risks and their effects on the Occupational Health of the crew members who work at a military base in Iquitos, 2022. From the point of view Inferential, we tried to verify if there was a direct and significant relationship between Occupational Risks and Occupational Health in the aforementioned crew members who work at a military base in Iquitos, 2022. That is, we tried to verify if there was a direct and significant relationship. between Occupational Risks and Occupational Health (Physiological Alterations); if there was a direct and significant relationship between Occupational Risks and Occupational Health (Mental Alterations) and, finally, if there was a direct and significant relationship between Occupational Risks and Occupational Health (Psychosocial Alterations) of the crew members who work at a military base in Iquitos, 2022. For this purpose, a Questionnaire on Identification of Occupational Risks and their Effects on Occupational Health was applied, developed by Quispe Lima, Emperatriz Margot and Centeno Copara, Juan Vicente (2017), whose objective was to evaluate Occupational Risk and the Occupational Health status of the evaluated worker. This instrument, as its authors report, was subjected to exhaustive analysis to determine its validity and reliability. Convenience sampling was applied, resulting in a sample of 285 people from the Iquitos military base, including officers, technicians, non-commissioned officers and civilian personnel, who covered the entire maintenance area. The type of research was essentially quantitative because the responses to the questionnaire were processed statistically. The statistical processing was carried out with the SPSS version 25 statistical program and, firstly, the univariate analysis was used and, subsequently, the Chi Square Ratio was used to determine the predominant opinion in each item considered in the questionnaire and in this way an overview was obtained. general and detailed about the problem analyzed. Conclusions were established that pointed out the most frequent Occupational Risks and their effects on the Occupational Health of the crew

personnel of the Iquitos military base and the relationship between the aforementioned variables. Finally, the conclusions and recommendations of the case were formulated as well as the respective tables and graphs were presented.

Keywords: Occupational Risks, Occupational Health, Maintenance Personnel, Military Base.

CAPITULO I. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

1.1. Antecedentes del estudio

1.1.1. Antecedentes internacionales

Arce, S. (2017) La Prevención de Riesgos Laborales y la accidentalidad laboral en la prensa española: representación y cobertura a partir de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales (1994-2014). Universidad de Burgos. Facultad de Humanidades y Comunicación. Programa de Doctorado en Humanidades y Comunicación. Se realizó un estudio de la accidentalidad laboral en los medios de comunicación, concretamente en los periódicos de mayor difusión en España en sus ediciones nacionales. El objetivo principal de esta investigación pretendió estudiar la representación, en los principales diarios de prensa escrita de España, de la accidentalidad laboral y su prevención. Se planteó que los periódicos no han evolucionado el tratamiento de la accidentalidad laboral ante los cambios surgidos en la nueva legislación preventiva, donde sigue primando el dolor y el aspecto morboso de la muerte frente a la resolución de cuáles eran los problemas y sus soluciones. Se comprobó la hipótesis y se formularon las recomendaciones respectivas.

1.1.2. Antecedentes Nacionales

Flores, P (2020) estudió la integración de gestión en salud y seguridad ocupacional con el manual de bioseguridad de la Organización Mundial de la Salud para laboratorios acreditados con ISO/IEC 17025. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú. Fue escogido un laboratorio de pruebas de microbiología autorizado, además fueron aplicadas encuestas y evaluaciones para así recoger la información necesaria. De la misma forma, fueron establecidos determinados indicadores de

gestión que permitieron la evaluación del desempeño del sistema ejecutado y de esta manera, exponer su mejora continua. Como resultado, se determinó los riesgos vinculados a cada práctica del laboratorio; de acuerdo a ellos se ejecutaron medidas de control y se capacitó a los trabajadores respecto a la implementación para asegurar la reducción de riesgos. En conclusión, se evidenció que dicho plan fue ejecutado en un alto porcentaje, pero, es preciso que sea revisado de manera constante por el comité de salud y seguridad ocupacional y bioseguridad.

Huanca, M (2019) en el estudio sobre “Reducción de los accidentes incapacitantes por caída de rocas en minería subterránea, teniendo en cuenta la planificación, la negligencia del personal y su cambio de cultura”, tuvo como finalidad revelar que la planeación y la negligencia de los trabajadores intervienen en incidentes incapacitados. En tal sentido fue efectuado un diagnóstico, este se realizó con base en cuadros estadísticos que mostraban los accidentes acaecidos en la Compañía Minera Poderosa S.A., entre 2012-2015. Teniendo como resultado que muchos de los accidentes ocurrieron, esencialmente, por la incorrecta planificación, negligencia de los colaboradores, deficientes maneras respecto a seguridad. Por todo lo expresado, fueron planteadas mejoras realizadas mediante programas de capacitación e instrucción para superar los errores encontrados; y finalmente, establecer los controles operacionales asociados a la seguridad. Se logró disminuir notablemente la accidentabilidad de incapacitantes por desprendimiento de rocas, como resultado de la ejecución del sistema de seguridad. Como conclusión, al cumplir las instrucciones referidas a la seguridad y a la concientización recibida en las capacitaciones, se evidenció que esto influyó positivamente en la disminución de incidentes, ya que las

estadísticas de incapacitantes por áreas fueron fundamentales al visualizar que se redujo la cantidad de accidentes.

Condor, A. (2018) Programa de Seguridad y Salud Ocupacional para prevenir Accidentes Laborales en Industrias El Cisne. 2015. Universidad Autónoma del Perú. Facultad de Ciencias de Gestión. Carrera Profesional de Administración. Lima. Perú. 2018. El estudio tuvo como objetivo determinar la relación que existe entre un programa de Seguridad y Salud Ocupacional y los accidentes laborales en la empresa Industrias el Cisne el año 2015. La investigación asumió un diseño no experimental descriptivo correlacional transversal. El objetivo del estudio fue determinar la relación entre un programa de seguridad y salud ocupacional y los accidentes laborales, en los colaboradores de la empresa Industrias el Cisne. Se aplicó el método no probabilístico, muestreo por conveniencia, obteniéndose una muestra de 80 trabajadores. Se utilizó como instrumento de medición el cuestionario de la variable programa de seguridad y salud ocupacional y el cuestionario de los accidentes laborales. Se aplicó el coeficiente de correlación de Pearson, por ser una medida de asociación de dos variables, determinándose que existe una relación 0.976 entre un programa de seguridad y salud ocupacional y los accidentes laborales, de la misma manera con las tres dimensiones de la variable independiente, interpretándose como una relación directa y con el nivel de correlación alta entre estas variables, es decir, la relación fue significativa. En consecuencia, se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis alterna. Se concluyó que existe relación entre el programa de seguridad y salud ocupacional y los accidentes laborales en la empresa Industrias el Cisne. 2015.

González, M. (2018) Prevención de Accidentes Laborales en

base a un Liderazgo Compartido en el Proyecto Ciudad Nueva Fuera Bamba. Universidad Nacional de Huancavelica. Escuela de Posgrado. Gestión de Seguridad, Salud y Medio Ambiente en Minería. Huancavelica. Perú. Su objetivo fue determinar la manera de poder contribuir en la prevención de accidentes laborales en base a un liderazgo compartido en el Proyecto Ciudad Nueva Fuera Bamba y tomando como problema general la mejor manera de contribuir en la prevención de accidentes laborales en base a un liderazgo compartido en el Proyecto Ciudad Nueva Fuera Bamba. La finalidad fue demostrar la efectividad de las estrategias que se plantearon en el Proyecto Ciudad Nueva Bamba y que generaron resultados positivos en la consecución de contribuir en la prevención de accidentes laborales.

Quispe, E. y Centeno, J (2017) Identificación de los Riesgos Laborales y sus efectos en la Salud Ocupacional en los trabajadores administrativos de la Caja Arequipa - Agencia La Pampilla, 2017. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Facultad de Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación. Escuela Profesional de Relaciones Industriales. Arequipa. Perú. 2017. Estos autores señalan que el valor que tiene el factor humano en una organización cada vez es más significativo, y con el pasar de los años la evolución de los procesos de trabajo ha desencadenado una serie de políticas, leyes, reglamentos, convenios nacionales e internacionales, etc. para preservar la seguridad y salud del trabajador, ya que en los inicios de la materia "seguridad" solo se preocupaban en remediar el daño producido, pero con el avance de los tiempos cada organización ha tenido la necesidad de alinearse a los nuevos cambios, ya que de lo contrario la incidencia que implica los riesgos laborales pueden ser lamentables y muy costosos para

la propia empresas. Esto es tan cierto que en las organizaciones la seguridad laboral es una de las necesidades básicas de las personas, que para lograr un confort con el trabajo se deberá adoptar una serie de medidas y procedimientos para lograr el objetivo del cuidado de la integridad del trabajador. Basándonos en el criterio de que los accidentes pueden ser prevenidos se partió de la identificación de los riesgos laborales y de sus efectos en la salud de los trabajadores, como pueden ser cortes, fracturas, dolores musculares, daño a los ojos, estrés entre otros. Se partió de la convicción de que la relación entre el trabajo y la salud podría dar lugar a efectos positivos y negativos, ya que se condiciona con las buenas y malas condiciones de trabajo, por consiguiente las condiciones de trabajo seguro tendría un efecto positivo en la salud, optimizando el bienestar físico, psíquico y social. De lo contrario un trabajador que padezca de un problema de salud, esto tendría una repercusión negativa en el rendimiento y la calidad de trabajo. Por tanto para brindar buenas condiciones de trabajo a los integrantes que conforman la entidad financiera materia de estudio “Caja Arequipa”, el estudio se enfocó en la identificación de los riesgos laborales y sus efectos en la salud de los trabajadores administrativos que laboran en la Agencia La Pampilla, para tomar las medidas preventivas ya que sus efectos en la salud pueden ser lamentables. Se concluyó que:

- El 100% del personal encuestado conoce lo que es un riesgo laboral y lo que significa la salud ocupacional.
- Los principales riesgos laborales a los que están expuestos los trabajadores de la Caja Arequipa, se tienen en primera instancia los ergonómicos y psicosociales, seguidos de los riesgos físicos, locativos, mecánicos y biológicos.

- Entre los riesgos físicos más significativos a lo que se encuentran expuestos los trabajadores administrativos se tiene: la ventilación, temperatura, los ruidos e iluminación, entre otros; en cuanto a los riesgos mecánicos, están los equipos (informáticos) fundamentalmente; referente a los riesgos químicos, se tienen los polvos inorgánicos, humos, gases y vapores, entre otros; los riesgos biológicos más resaltantes son las bacterias (tétanos, brucelosis y tuberculosis), los virus (hepatitis y rabia); con relación a los riesgos ergonómicos, se tienen la mala postura, repeticiones de movimientos o movimientos repetitivos, sobreesfuerzo físico y carga dinámica, entre otros; sobre los riesgos psicosociales se tiene al trabajo bajo presión, exceso de responsabilidades, trabajo sin valor significativo, y al acoso moral, entre otros; y en cuanto a los riesgos locativos, se consideran las escaleras, piso, techos o cubiertas, señalización, paredes, entre otros.
- Entre las enfermedades profesionales a los que están expuestos los trabajadores administrativos de la Caja Arequipa, como consecuencia del trabajo que realizan, se tienen: los psicosociales, fisiológicos y mental.
- En cuanto a las enfermedades profesionales mencionadas en la conclusión anterior, en referencia a las fisiológicas, se tienen principalmente la que tiene que ver con los ojos, las músculo- esqueléticas, las del sistema nervioso, el aparato respiratorio y las dermatológicas, entre otras; en cuanto a la salud mental, se tiene el estrés o cansancio, la ansiedad y depresión; y sobre las psicosociales están el estrés laboral e insatisfacción y al mobbing, entre otros. Estas enfermedades son adquiridas básicamente por las vías

respiratoria (inhalación), ingestión y absorción.

Lonasco, M. (2015) Propuesta de un plan de prevención de riesgos laborales en el área de mantenimiento de chutes en la Empresa M&N S.A.C., Toquepala, 2015. Universidad Tecnológica del Perú. Facultad de Ingeniería. Carrera de Ingeniería de Seguridad Industrial y Minera. Arequipa. Perú. La investigación pretendió evaluar los riesgos que podrían presentarse en las áreas y examinar problemas relacionados con la salud de colaboradores cuando se realicen actividades de mantenimiento en chutes, de tal manera que se contribuya a minimizar los riesgos laborales. Se aplicó una técnica de observación y como instrumento la ficha de observación valorada para determinar la frecuencia de los riesgos evaluado. Se constató que al disminuir los factores de riesgo laborales se reducen las probabilidades de ocurrencia de accidentes laborales que podría generarse.

Marcelo, E. y Salazar, E. (2021) Seguridad y salud ocupacional y su relación con el desempeño laboral de los colaboradores de la Empresa Thyssenkrupp Elevadores S.A.C., 2020. Lima. Universidad Científica del Sur. Carrera Profesional de Administración de Empresas. Lima. Perú. 2021. El objetivo del estudio fue establecer cómo la seguridad y salud ocupacional está relacionada con el desempeño laboral de los colaboradores de la organización Thyssenkrupp Elevadores S.A.C. Su enfoque fue cuantitativo, de diseño no experimental y del tipo transversal, se planteó el estudio a nivel correlacional. La población es de 132 colaboradores. Mediante el muestreo no probabilístico por opinión no intencional se determinó una muestra de 114 colaboradores. Se aplicó la encuesta como técnica, en la primera variable y en la segunda variable se usó una cartilla de valoración. Los resultados demostraron que la

seguridad y salud ocupacional sobre el desempeño laboral de los colaboradores se correlaciona significativamente, una correlación muy alta de 0.856 conforme al estadístico de Spearman con nivel de significancia de 0.000 entre ambas variables se evidenció.

Carrillo, L (2018) desarrolló un estudio titulado “Gestión de la prevención de riesgos laborales y la calidad de vida en la empresa Consultora y Constructora G-Ortiz Ingenieros y Arquitectos S.A.C. Huánuco-2017”. La finalidad del trabajo consistió comprobar la relación entre las variables planteadas. El trabajo fue descriptivo correlacional y no experimental de corte transversal. El estudio abordó la relación entre dos variables. La primera variable, referida a la Prevención de riesgos laborales, contemplaba 4 dimensiones; y la segunda, referida a la Calidad de vida, que estaba conformada por 5 dimensiones. Se aplicó un tipo de muestreo probabilístico aleatorio simple y 80 trabajadores, se les aplicó una encuesta. Los resultados del trabajo determinaron que existía una correlación significativa de tipo positiva entre las variables estudiadas.

Samamé, F. (2018) desarrolló la investigación “La Seguridad en el almacén y su influencia en la prevención de accidentes en los trabajadores de la empresa LUBCOM S.A.”, su objetivo fue establecer la influencia que tiene la seguridad en el almacén, con el propósito de prever incidentes laborales en dicha compañía a fin de tomar las respectivas medidas correctivas del caso. El trabajo es un diseño no experimental de corte transversal, se definió como descriptivo correlacional y comprendió dos variables. Se aplicó un tipo de muestreo probabilístico aleatorio simple; aplicándose una encuesta a 44 trabajadores de LUBCOM S.A. Se determinó que existía

correlación significativa positiva entre las variables analizadas.

1.1.3. Antecedentes locales

Ruck Lemos, Juan Junior (2015) Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos en el proceso de aserrío de madera en la Corporación Inforest Mc Sac. en la ciudad de Iquitos. Universidad Nacional de la Amazonia Peruana. Facultad de Agronomía. Escuela Profesional de Ingeniería en Gestión Ambiental. Iquitos. Perú. 2015. Este autor señala que con la firma del Tratado de libre comercio de Perú con Estados Unidos en el año 2006, se trató de incentivar al desarrollo económico del país mediante el intercambio de productos nacionales con productos extranjeros para lo cual fue necesario implementar una ley que permitiera mejorar las condiciones labores de los trabajadores peruanos en los diferentes campos industriales del país mediante la prevención de accidentes y/o incidentes labores a partir de la identificación de peligros,

evaluación de riesgos y establecimiento de medidas de control. Así surgió la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo (Ley N° 29783) en el año 2011; con su reglamento el D.S. N° 005-2012; lo cual brindó una guía base a las empresas nacionales del país para la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo basado en el

principio de prevención; siendo este Sistema de Gestión, aceptado e implementado en empresas de gran envergadura; pero en las pequeñas y medianas empresas, este Sistema de Gestión aún se encuentra en vía de implementación. El presente estudio pretende contribuir a captar información sobre la identificación de peligros y evaluación de riesgos en el proceso de aserrío de madera de la empresa "Corporación Inforest MC S.A.C." en la ciudad de Iquitos; con el objetivo de mejorar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo en este

rubro. De esta manera se identificaron en forma clara, concisa y precisa los peligros laborales presentes en el proceso de aserrío de madera de la empresa Corporación Inforest Mc S.A.C.; mediante reuniones participativas 2 veces por semana con el personal operativo de la empresa, en las cuales también se revisaron los equipos y herramientas que se utilizan a diario, así mismo se dialogó con el personal sobre las distintas actividades que realizan durante el transcurso de la jornada laboral, con lo cual se estableció la “Lista referencial de peligros y eventos peligrosos del proceso de aserrío de madera”, la misma que se detalló claramente y que clasifica a los peligros en 10 categorías (Físicos, Químicos, Biológicos, Psicosociales, Ergonómicos, Mecánicos, Eléctricos, Locativos, de Potenciales Emergencias y de Fenómenos Naturales).

Neyra Manuyama, Luis Miguel (2015) Evaluación de la situación actual sobre la Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional en la construcción del Proyecto Hidroeléctrico Runatullo I Y II, Provincia de Concepción, Departamento de Junín, Perú. 2014. Universidad Nacional de la Amazonia Peruana. Facultad de Agronomía. Escuela Profesional de Ingeniería en Gestión Ambiental. Iquitos. Perú. 2015. El autor señala que la importancia de la Seguridad y Salud en el Trabajo se hace cada día más evidente. La Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su reglamento, exigen a las empresas implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, contribuyendo así a brindar condiciones adecuadas de trabajo, logrando un ambiente laboral seguro y saludable. El proyecto Hidroeléctrico Runatullo que se desarrolla en el departamento de Junín, Provincia de La Concepción, concentra movimientos de personas que desarrollan diversas actividades o trabajos dentro de la institución, por la naturaleza de estas actividades el personal está sujeto a diversos accidentes y enfermedades

ocupacionales como cortes, golpes y otras afecciones que ponen en riesgo su integridad física, lo cual además afecta de una manera u otra a la institución; sin embargo, es necesario conocer estos sucesos, de manera de contar con información de base que puede permitir a la empresa conocer si las medidas de seguridad existentes son suficientes y acatadas por los trabajadores o si se hace necesaria la implementación de un plan de medidas de seguridad luego de la evaluación situacional.

El proyecto constructivo concentra movimientos de personas que desarrollan diversas actividades o trabajos y el personal está sujeto a diversos accidentes y enfermedades ocupacionales como cortes, golpes y otras afecciones que ponen en riesgo su integridad física, lo cual además afecta de una manera u otra a la empresa contratista; sin embargo en esta no se hace un seguimiento de estos sucesos, desconociéndose el estado real en el que se encuentra la seguridad y salud ocupacional de sus trabajadores, careciendo por tanto de información de base que le impide a la empresa conocer si las medidas de seguridad existentes son suficientes y acatadas por los trabajadores o si se hace necesaria la implementación de un plan de medidas de seguridad luego de la evaluación situacional.

1.2. Bases Teóricas

1.2.1. El riesgo laboral

El riesgo laboral, tal como precisan Benavides y Cols. (2000) es toda circunstancia potencial capaz de causar un peligro en el contexto de la realización de una actividad laboral. Se considera como riesgo laboral a cualquier situación que puede producir un accidente o siniestro con resultado de heridas o daños físicos y/o psicológicos. El efecto siempre será negativo sobre la persona que lo sufre.

Los factores de riesgo, tal como precisa Moreno-Jiménez (2009) son diversos en cada tipo de trabajo y los daños provocados suelen ser de diferente gravedad, todo depende del lugar donde se desempeñe la tarea y de la naturaleza de ésta.

La mayoría de estos riesgos pueden evitarse o atenuarse si se asumen una serie de precauciones que se enmarcan en el ámbito de la prevención de riesgos laborales. Lo habitual es que el riesgo laboral en una empresa esté previsto, y que -en consecuencia- exista un plan de prevención de riesgos laborales con protocolos establecidos para prevenirlo y para actuar en caso de que se produzca algún accidente. Desde hace tiempo las empresas protegen a sus trabajadores con seguros médicos para sufragar las medidas que pudieran precisarse para resarcir aquellos daños sufridos en el trabajo o en el trayecto del domicilio al trabajo.

Hay también especialidades profesionales cuya función es cuidar la higiene y la seguridad del lugar de trabajo. Entre otras funciones, los especialistas de estas asignaturas, como indica González, D. (2003) observan, realizan un análisis del riesgo laboral e identifican todas las acciones que pueden derivar en un accidente de trabajo y que se convierten en lo que denominamos riesgo laboral. Este personal, especializado en la prevención de riesgos laborales suelen organizar reuniones para analizar, con los propios trabajadores de la empresa, las condiciones de trabajo en las que se desempeñan buscando situaciones que puedan constituir factores del riesgo laboral. Su labor implica en capacitar al personal de la organización en las

actuaciones pertinentes para desarrollar sus tareas habituales evitando que se produzcan accidentes, es decir, prevenir situaciones potencialmente riesgosas.

La ley española del 31/1995, de 8 de noviembre, sobre Prevención de Riesgos Laborales, lo define de la siguiente manera: Se entenderá por "prevención" el conjunto de actividades o medidas adoptadas o previstas en todas las fases de actividad de la empresa con el fin de evitar o disminuir los riesgos derivados del trabajo. Se entenderá como "riesgo laboral" la posibilidad de que un trabajador sufra un determinado daño derivado del trabajo. Para calificar un riesgo desde el punto de vista de su gravedad, se valorarán conjuntamente la probabilidad de que se produzca el daño y la severidad del mismo. Se considerarán como "daños derivados del trabajo" las enfermedades, patologías o lesiones sufridas con motivo u ocasión del trabajo. Se entenderá como "riesgo laboral grave e inminente" aquel que resulte probable racionalmente que se materialice en un futuro inmediato y pueda suponer un daño grave para la salud de los trabajadores. Se entenderán como procesos, actividades, operaciones, equipos o productos "potencialmente peligrosos" aquellos que, en ausencia de medidas preventivas específicas, originen riesgos para la seguridad y la salud de los trabajadores que los desarrollan o utilizan. Se entenderá como "condición de trabajo" cualquier característica del mismo que pueda tener una influencia significativa en la generación de riesgos para la seguridad y la salud del trabajador. Se entenderá por "equipo de protección individual" cualquier equipo destinado a ser

llevado o sujetado por el trabajador para que le proteja de uno o varios riesgos que puedan amenazar su seguridad o su salud en el trabajo, así como cualquier complemento o accesorio destinado a tal fin.

En el Perú, según el DS 005-2012-TR, Reglamento de la Ley 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo; un riesgo laboral puede ser definido como “la probabilidad de que la exposición a un factor o proceso peligroso en el trabajo cause enfermedad o lesión”.

Para mejor comprensión es importante conocer el concepto de riesgo. En el DS 005-2012-TR, un riesgo se define como la “probabilidad de que un peligro se materialice en unas determinadas condiciones y sea generador de daños a las personas, equipos y al ambiente”. Por consiguiente, un riesgo laboral es la posibilidad de ocurrencia de una enfermedad o lesión a consecuencia de haberse expuesto a un factor o proceso peligroso en la ejecución de determinadas actividades laborales. Es decir, las consecuencias de los riesgos laborales suelen implicar una enfermedad o una lesión. El DS 005-2012-TR define la enfermedad ocupacional del siguiente modo: “Enfermedad profesional u ocupacional: es una enfermedad contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo relacionados al trabajo. Lesión: es la alteración física u orgánica que afecta a una persona como consecuencia de un accidente de trabajo o enfermedad ocupacional. Si la lesión o enfermedad son resultado de alguna condición que no tenga ningún tipo de relación con el trabajo, ya no sería considerada una enfermedad ocupacional, y por lo tanto, no sería consecuencia de un riesgo laboral.

La ley 29783 considera diversos tipos de entre los cuales podemos caracterizar los siguientes:

- Riesgos físicos: Son todos aquellos factores ambientales que dependen de las propiedades físicas de los cuerpos que actúan sobre el trabajador y que pueden producir efectos nocivos, de acuerdo con la intensidad y tiempo de exposición. Son el ruido, temperatura, Iluminación. Presión Ventilación, humedad, Radiación, Vibración.
- Riesgos biológicos: Son los que surgen de la exposición laboral a micro y macroorganismos que puedan causar daños al trabajador. Estos en general pueden ser transmitidos a través del aire, de la sangre y de los fluidos corporales.
- Riesgos químicos; Son agentes químicos que al ingresar al organismo por las vías respiratoria, cutánea o digestiva pueden generar daño a la salud del trabajador.
- Riesgos ergonómicos; Este tipo de riesgos se originan cuando el trabajador interactúa con su puesto de trabajo y cuando las actividades laborales presentan movimientos, posturas o acciones que pueden producir daños a su salud.
- Riesgos psicosociales: Aquellos aspectos del diseño, organización y dirección del trabajo y de su entorno social que pueden causar daños psíquicos, sociales o físicos en la salud de los trabajadores.

A continuación, listamos una serie de preguntas frecuentes acerca de los riesgos laborales y su prevención, tal como considera Elías, A (2007):

- ¿Qué es el control de riesgos? El control de riesgos

se define como un proceso de toma de decisión que se basa a partir de la información que es obtenida por medio de la evaluación de riesgos. Su objetivo es la reducción al mínimo de los riesgos que puedan surgir, por medio de la propuesta de medidas de control, la exigencia por su cumplimiento y la evaluación continua para asegurar su eficiencia.

- Evaluación de riesgos: Es el proceso posterior a la identificación de los peligros, que permite valorar el nivel, grado y gravedad de los mismos proporcionando la información necesaria para que el empleador se encuentre en condiciones de tomar una decisión apropiada sobre la oportunidad, prioridad y tipo de acciones preventivas que debe adoptar.
- La exposición: Presencia de condiciones y medio ambiente de trabajo que implica un determinado nivel de riesgo para los trabajadores.
- Gestión de riesgos: Es el procedimiento que permite, una vez caracterizado el riesgo, la aplicación de las medidas más adecuadas para reducir al mínimo los riesgos determinados y mitigar sus efectos, al tiempo que se obtienen los resultados esperados.
- Incidente: Es aquel suceso acaecido en el curso del trabajo o en relación con el trabajo, en el que la persona afectada no sufre lesiones corporales, o en el que éstas sólo requieren cuidados de primeros auxilios.

La prevención de accidentes estaba considerada hasta hace algunos años como un problema esencialmente de ingeniería que se solucionaba mediante el diseño apropiado de los mecanismos de seguridad. Sin

embargo, las empresas que tienen esta concepción del problema, no han comprendido las ramificaciones psicológicas que se encuentran en él, ya que no toman en consideración el hecho de que el ser humano es movido por diferentes necesidades, entre las cuales la más importante es la motivación, y esto se logra mediante un potente liderazgo compartido.

1.2.2. La salud ocupacional

Merino, J. (2016) indica que las teorías de la salud ocupacional son el resultado del análisis de numerosos accidentes laborales, los cuales al ser estudiados con detalle permiten desarrollar sistemas preventivos que suelen expresarse en formas de reglamentos para brindar seguridad industrial. Estos manuales complementan a las normas aportando recomendaciones y normas que permiten adoptar medidas de prevención, reforzamiento y recuperación.

Neyra, G. (2018) plantea la necesidad de desarrollar reiteradamente planes que fomentan la salud y la seguridad en el trabajo, los cuales superen los problemas de salud generados por las actividades laborales. Señala que fomentar la salud no es un aspecto separado del proceso productivo, es decir se debe promover la atención del medio ambiente, la educación preventiva, el mantenimiento de la armonía social, factores éstos incluidos dentro de la actividad laboral.

Toda organización competitiva cuenta, como uno de sus componentes principales, un capital humano idóneo, bien calificado y que se desempeñe en óptimas condiciones de

salud, las que permiten que el personal desarrolle sus actividades laborales de manera eficaz y eficiente, según Collado, S. (2008).

Se puede definir las condiciones laborales como una serie de particularidades pertenecientes al ambiente laboral en el cual se presta un servicio de manera independiente, especialmente, referido a lo que a salubridad incumbe. La seguridad y salud ocupacional buscan minimizar esta accidentabilidad y como resultado mejorar la productividad de los colaboradores, reduciendo a su vez los peligros y riesgos laborales que suelen surgir a raíz de actos y condiciones subestándar. Así mismo, puede definirse como un conjunto de normas que implanta una empresa para prevenir accidentes laborales que pueden ocasionar daños personales, mientras los colaboradores desarrollan sus actividades diarias.

Es prioritario diferenciar los conceptos de peligro y riesgo laboral. El peligro es la circunstancia o atributo propio de algo capaz de dañar a individuos, equipos, procedimientos y al entorno natural y el riesgo laboral es la posibilidad de que un peligro aparezca bajo circunstancias concretas y consiga dañar a las personas, maquinaria y al medio ambiente.

Cabe destacar que, un nivel de riesgo obedecerá al ámbito en el que se desenvuelve una organización. El riesgo laboral representa la posibilidad de que un individuo se exponga a un elemento o procedimiento de riesgo en el lugar de trabajo y le provoque una enfermedad o lesión. El objetivo de la política de Seguridad y Salud en el Trabajo

(SST). El objetivo de la SST como materia de estudio es reducir drásticamente los accidentes no mortales, mortales y enfermedades ocupacionales mediante diferentes mecanismos que permitan una mayor vigilancia de aquellos conflictos a los que un colaborador se arriesga día a día. Por ello, el estado peruano en el Art. 10° de la ley 29783 estatuyó el Consejo Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, para luego en el Art. 11° asignarle la tarea de exponer y aprobar una Política Nacional referida al tema a su vez que realiza el seguimiento correspondiente.

La ley 29783 indica que la política del SST es una herramienta fundamental para generar una concientización respecto a la prevención de riesgos relacionados con el trabajo realizado en la nación peruana e instituye el objetivo, los principios y las líneas de actuación del Estado, con intervención de las asociaciones empleadoras y obreras. Su finalidad es prevenir contratiempos laborales, enfermedades relacionadas con la profesión, además, disminuir el daño que pudiera producirse al bienestar del personal como resultado de su labor, que se identifique con la práctica laboral o que ocurra en el transcurso del trabajo ejecutado. Entre los principios básicos de la Ley N°29783 de SST se consideran:

- a) Prevención: Garantiza condiciones de trabajo que preserven la vida de los colaboradores y de terceros en las instalaciones de la empresa.
- b) Responsabilidad: Sobre los aspectos económicos y legales como resultado de un accidente o enfermedad sufrida por un empleado en plena jornada laboral.

- c) Cooperación: Se establecen mecanismos de permanente colaboración en temas de SST.
- d) Información y Capacitación: Recibir adecuada y oportuna capacitación en las labores a realizar, así como la manera más segura de ejecutarlos.
- e) Gestión Integral: Es necesario integrar el SSS de la organización.
- f) Atención Integral de la Salud: Se tiene derecho a prestaciones de salud cuando sobrevengan accidentes o enfermedades ocupacionales.
- g) Participación: Promueve la participación multidisciplinaria.
- h) Primacía de la Realidad: Siempre prima lo previsto en la realidad de existir discrepancia con alguna documentación.
- i) Protección: El Estado y el empleador deben asegurar entornos seguros de trabajo, así como las verdaderas condiciones para alcanzar los objetivos personales.

Un sistema SST, debe verificar que se cumpla con la legislación, reglamentos y normas aplicables de manera local. Esto se hace mediante el establecimiento, registros, implementación y optimización de los procesos que generen ambientes seguros para los colaboradores. Un sistema SST presenta las siguientes ventajas generales:

- Asegura un deber con la salud entre el empleador y el empleado.
- Logra relación entre lo planeado y lo realizado.
- Propone una mejora continua.

- Mejora la autoestima del personal y motiva el trabajo en equipo.
- Promueve la cultura de prevención de accidentes.
- Crea empatía.
- Crea ambientes para retroalimentación.
- Evalúa peligros y riesgos.

1.3. Definición de Términos Básicos

- Accidente de trabajo: Se entiende por accidente de trabajo toda lesión corporal que el trabajador sufra con ocasión o por consecuencia del trabajo que ejecute por cuenta ajena.
- Acoso laboral: Exposición a conductas de violencia psicológica, dirigidas de forma reiterada y prolongada en el tiempo hacia una o más personas por parte de otra/s que actúa/n frente aquella/s desde una posición de poder (no necesariamente jerárquica). Dicha exposición se da en el marco de una relación laboral y supone un riesgo importante para la salud.
- Acoso sexual: Cualquier comportamiento, verbal o físico, de naturaleza sexual que tenga el propósito o produzca el efecto de atentar contra la dignidad de una persona, en particular cuando se crea un entorno intimidatorio, degradante u ofensivo.
- Actividades, operaciones, equipos o productos potencialmente peligrosos: Aquellos que, en ausencia de medidas preventivas específicas, originen riesgos para la seguridad y la salud de los trabajadores que los desarrollan o utilizan.
- Agotamiento emocional: Es un estado de disminución de energía, sentimiento de desgaste emocional y físico, asociado a una sensación de frustración y fracaso.

- Autonomía laboral: Hace referencia a la posibilidad que tiene el trabajador de organizar su trabajo, regulando su ritmo, determinando el orden y la forma de realizar las tareas.
- Cansancio emocional: Es un estado de agotamiento físico y psicológico crónico, resultado de un exceso de exigencias personales y un estrés mental continuado. Es la sensación de estar emocionalmente exhaustos y agotados por las situaciones que nos rodean. Se valora a partir de las siguientes cuestiones: Presiones de tiempos, esfuerzo de atención y cantidad y dificultad de la tarea.
- Carga mental: Conjunto de requerimientos mentales, cognitivos o intelectuales a los que se ve sometido el trabajador a lo largo de su jornada laboral, es decir, nivel de actividad mental o de esfuerzo intelectual necesario para desarrollar el trabajo.
- Clima laboral: Es el medio ambiente humano y físico en el que se desarrolla el trabajo cotidiano. Influye en la satisfacción y por lo tanto en la productividad.
- Condición de trabajo: Cualquier aspecto del trabajo con posibles consecuencias negativas para la salud de los trabajadores, incluyendo, además de los aspectos ambientales y los tecnológicos, las cuestiones de organización y ordenación del trabajo.
- Despersonalización: Estado psíquico experimentado por algunos enfermos mentales, por el cual se sienten extraños a sí mismos, a su cuerpo y al ambiente que los rodea.
- Dirección facultativa: El técnico o técnicos competentes designados por el promotor, encargados de la dirección y del control de la ejecución de la obra.

- Ergonomía: Es la disciplina científica que trata de las interacciones entre los seres humanos y otros elementos de un sistema, así como, la profesión que aplica teoría, principios, datos y métodos al diseño con objeto de optimizar el bienestar del ser humano y el resultado global del sistema.
- Estrés de rol: Se origina por el desempeño de roles en la organización, y comprende la ambigüedad el conflicto y la sobrecarga de rol, que es la acumulación de deberes y demandas por el desempeño de uno o varios roles, tanto cuantitativa como cualitativa.
- Estrés laboral: Surge como consecuencia de la percepción, por parte del trabajador, de un desequilibrio sustancial entre la demanda y la capacidad de respuesta del propio individuo, bajo condiciones en las que el fracaso ante esta demanda, tiene importantes consecuencias.
- Evaluación de riesgos: Proceso dirigido a estimar la magnitud de aquellos riesgos que no hayan podido evitarse, obteniendo la información necesaria para que el empresario esté en condiciones de tomar una decisión apropiada sobre la necesidad de adoptar medidas preventivas y, en tal caso, sobre el tipo de medidas que deben adoptarse.
- Factor de riesgo psicosocial: Factores presentes en una situación de trabajo que pueden afectar más específicamente a la salud psicológica o mental del trabajador, repercutiendo en su rendimiento laboral, así como en la satisfacción en el trabajo. También se les conoce con el nombre de “factores de la organización del trabajo” o “factores organizativos”.
- Identificación de riesgos: El proceso mediante el cual se reconoce que existe un riesgo y se definen explícitamente sus causas y características.

- Identificación del peligro: Proceso mediante el cual se reconoce que existe un peligro y se definen sus características.
- Inflamables: Sustancias y preparados cuyo punto de destello sea igual o superior a 21° C e inferior a 55° C.
- Intoxicación: Se denomina intoxicación a aquella situación en la que una sustancia produce efectos nocivos en el individuo.
- Lesión: Daño o detrimento corporal causado por una herida, un golpe o una enfermedad.
- Medidas preventivas: Son aquellas que surgen como consecuencia de la evaluación de los riesgos laborales que no hayan podido evitarse.
- Peligro: Fuente o situación potencial de daño en términos de lesiones o efectos negativos para la salud de las personas, daños a la propiedad, daños al entorno del lugar de trabajo, al medio ambiente o una combinación de ambos.
- Plan de Emergencia: Es la organización y conjunto de medios y procedimientos de actuación previstos en una empresa para prevenir accidentes de cualquier tipo y mitigar sus efectos en el interior de las instalaciones.
- Potencialmente peligroso: Aquel proceso, operación, equipo o actividad que en ausencia de medidas preventivas específicas, originen riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores que los desarrollan o utilizan.
- Prevención: Conjunto de actividades o medidas adoptadas o previstas en todas las fases de actividad de la empresa con el fin de evitar o disminuir los riesgos derivados del trabajo.

CAPITULO II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1. Descripción de Problema

La Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Internacional del Trabajo OIT (2021), han informado que las jornadas laborales prolongadas provocaron 745,000 defunciones por accidente cerebrovascular y cardiopatía isquémica en 2016, una cifra un 29% superior a la de 2000. Este dato procede de las estimaciones más recientes realizadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y han aparecido en la publicación Environment International. Ambas organizaciones han realizado un primer análisis mundial de la pérdida de vidas y de salud derivada de las largas jornadas de trabajo. Sus datos indican que, en 2016, 398,000 personas fallecieron a causa de un accidente cerebrovascular y 347,000 por cardiopatía isquémica como consecuencia de haber trabajado 55 horas a la semana o más. Entre 2000 y 2016, el número de defunciones por cardiopatía isquémica debidas a las jornadas laborales prolongadas aumentó en un 42%, mientras que el incremento en el caso de las muertes por accidente cerebrovascular fue del 19%.

Estos problemas de salud de origen laboral son más notorios en los hombres (el 72% de las personas fallecidas por esta causa eran varones), en las personas que viven en las regiones del Pacífico Occidental y de Asia sudoriental y en los trabajadores de mediana edad o mayores. La mayor parte de las defunciones registradas correspondieron a personas de entre 60 y 79 años que habían trabajado 55 horas o más a la semana entre los 45 y los 74 años.

Estas cifras demuestran que alrededor de una tercera parte de la morbimortalidad estimada total relacionada con el trabajo se debe a las jornadas laborales prolongadas, que son el factor de riesgo que

más contribuye a aumentar la carga de enfermedades ocupacionales. Por esta razón, este factor de riesgo laboral relativamente nuevo para la salud humana, que tiene un carácter más psicosocial, se encuentra en el centro del debate. El estudio concluye que trabajar 55 horas o más a la semana aumenta en un 35% el riesgo de presentar un accidente cerebrovascular y en un 17% el riesgo de fallecer a causa de una cardiopatía isquémica con respecto a una jornada laboral de 35 a 40 horas a la semana.

Anualmente ocurren más de 317 millones de accidentes en el trabajo, muchos de estos accidentes resultan en absentismo laboral. Esta problemática sigue dándose y las industrias aún se resisten en dar las evaluaciones previas conjuntamente con un plan de estudio para brindar al trabajador la seguridad, por consiguiente la salud en su contexto laboral, los efectos tendrán resultados irreversibles, provocando al trabajador la muerte, daño psicológico o moral, disminución de ingresos, incapacidad permanente absoluta (queda imposibilitado de realizar cualquier trabajo), incapacidad permanente parcial (porcentaje de disminución de la capacidad para el trabajo no mayor al 80%), incapacidad temporal (toda lesión que curada dentro del plazo de un año de producida), por lo cual todo este contexto también provoca efectos perjudiciales para la empresa siendo estos los costos médicos por el accidente, Indemnizaciones, Ausentismo laboral, pérdida de tiempo de producción debido a la paralización del trabajo al ocurrir el accidente, desconfianza de los trabajadores.

Esto conlleva a que la producción sufre un retraso por el efecto de paralización en el trabajo y se requiere de un tiempo prudencial para alcanzar su ritmo normal. Como efecto de esta realidad los trabajadores de otra manera no se sienten identificados y hasta puede ocasionar la muerte. No obstante, el costo de esta adversidad diaria es enorme y la carga económica de las malas prácticas de seguridad

y salud se estima en un cuatro por ciento del Producto Bruto Interno global de cada año. Las condiciones de seguridad y salud en el trabajo difieren enormemente entre países, sectores económicos y grupos sociales. Los países en desarrollo pagan un precio especialmente alto en muertes y lesiones, pues un gran número de personas están empleadas en actividades peligrosas como la agricultura, la comercialización, la pesca y la minería.

De este modo en Puerto Rico, la actividad ocupacional con el mayor número de muertes ocupacionales durante el año se finalizó que operaciones vehiculares y de transportación con 11 casos o 28.9%, también tenemos el caso de Ecuador, donde las muertes alcanzan a 250 trabajadores por año. Las instituciones gubernamentales no cuentan, con estimaciones confiables a nivel nacional sobre la incidencia de accidentes y enfermedades profesionales, producto, tanto de un deficiente sistema de registro e información, así como, derivado de las características particulares que se presentan en el sistema ecuatoriano de Seguridad y Salud en el Trabajo. En este país el costo anual de los accidentes y enfermedades es del 4% del PBI y en los países en vías de desarrollo esta cifra llega a 11% del producto Bruto Interno (PBI).

Cabe recalcar también, que sobre todo en los países industrializados como Estados Unidos, Japón, Alemania y China, la seguridad ha ido tomando importancia, por lo mismo que traen como efecto e importancia, para dar con el correcto funcionamiento, tanto de la empresa como del personal que la conforma brindándole un ambiente seguro, evitando pérdidas de vida como el producto y generando así valor agregado y diferenciador en el ámbito empresarial. En Cuba, los accidentes ocupan el cuarto lugar entre las primeras causas de mortalidad general y en estudios de morbilidad laboral se han encontrado entre las primeras causas de incapacidad. En los últimos

años, los sectores de la economía más afectados han sido, la Industria, la Construcción y el Transporte.

Actualmente en el Perú 13 de cada 100 trabajadores están expuestos a sufrir algún accidente en el trabajo, así lo señaló Pietro Solari, gerente de Riesgos Laborales de Seguros Rímac. El experto señala que en este momento nuestro país no tiene estadísticas unificadas de accidentes e incidentes de trabajo, pues se carece un organismo que centralice estos datos.

Este nuevo análisis se publica en un momento en el que la pandemia de COVID-19 pone sobre la mesa la organización de los horarios de trabajo, puesto que con ella se han acelerado fenómenos que podrían alimentar la tendencia a aumentar los periodos de trabajo. El Director General de la OMS, ha señalado: «La pandemia de COVID-19 ha cambiado considerablemente la forma de trabajar de muchas personas. El teletrabajo se ha normalizado en muchos sectores y la línea que separa el trabajo y el hogar se ha difuminado. Además, muchas empresas se han visto obligadas a reducir o a interrumpir su actividad para ahorrar costos y los trabajadores que quedan en plantilla se ven obligados a ampliar su horario laboral. Ningún trabajo justifica exponerse al riesgo de sufrir un accidente cardiovascular o una cardiopatía isquémica. Los gobiernos, los empleadores y los trabajadores deben colaborar para poner límites a esta situación y proteger así la salud de los trabajadores». Por su parte, la Directora del Departamento de Medio Ambiente, Cambio Climático y Salud de la OMS, ha manifestado que es hora de que todos —gobiernos, empleadores y trabajadores— adquiramos plena conciencia de que las jornadas laborales prolongadas pueden causar muertes prematuras. Los gobiernos, los empleadores y los trabajadores pueden adoptar las siguientes medidas para proteger la salud de estos últimos:

- Los gobiernos pueden introducir, aplicar y hacer cumplir leyes, reglamentos y políticas que prohíban las horas extraordinarias obligatorias y garanticen que se limitan los horarios laborales.
- Los convenios bipartitos o colectivos entre empleadores y asociaciones de trabajadores pueden flexibilizar estos horarios y fijar un máximo de horas de trabajo.
- Los trabajadores podrían informar del número de horas que trabajan para que no superen las 55 semanales.

2.2. Formulación del Problema

2.2.1. Problema General

¿Cuáles son los Riesgos Laborales y cuáles son sus efectos en la Salud Ocupacional del personal de tripulantes que laboran en una base militar de Iquitos, 2022?

2.2.2. Problemas Específicos

1. ¿Cuáles son los Riesgos Laborales más frecuentes a los que están expuestos el personal de tripulantes que laboran en una base militar de Iquitos, 2022?
2. ¿Cuáles son las alteraciones más frecuentes en la Salud Ocupacional que presenta el personal de tripulantes que laboran en una base militar de Iquitos, 2022?

2.3. Objetivos

2.3.1. Objetivo General

Determinar los Riesgos Laborales y cuáles son sus efectos en la Salud Ocupacional del personal de tripulantes que laboran en una base militar de Iquitos, 2022.

2.3.2. Objetivos Específicos

- 1) Determinar los Riesgos Laborales más frecuentes a los que están expuestos el personal de tripulantes que laboran en una base militar de Iquitos, 2022.
- 2) Determinar las alteraciones más frecuentes en la Salud Ocupacional que presenta el personal de tripulantes que laboran en una base militar de Iquitos, 2022.

2.4. Justificación de la Investigación

Para conseguir el objetivo de prevenir accidentes y enfermedades relacionadas al trabajo, es fundamental identificar los riesgos laborales que se derivan de los peligros presentes en las actividades realizadas en la empresa. Una vez identificados deberán ser evaluados para determinar su significancia y determinar los controles a implementar. El beneficio de prevenir los riesgos laborales es el logro de una protección anticipada para la salud de los trabajadores y garantizará un incremento en la competencia laboral del trabajador.

- a) **Justificación Teórica:** La presente investigación permitirá determinar objetivamente, a través de un trabajo de campo procesado estadísticamente y con un diseño no experimental, confirmar el planteamiento teórico que postula que determinado Riesgos Laborales afectan la Salud Ocupacional del personal de tripulantes aéreos que laboran en una base militar de Iquitos, 2022.
- b) **Justificación Metodológica:** Se considera que el enfoque descriptivo explicativo es el procedimiento metodológico correcto para constatar cómo que determinado Riesgos Laborales afectan

la Salud Ocupacional del personal de tripulantes aéreos que laboran en una base militar de Iquitos, 2022.

- c) **Justificación Práctica:** De comprobarse la vinculación entre determinado Riesgos Laborales y la afectación de la Salud Ocupacional del personal de tripulantes aéreos que laboran en una base militar de Iquitos, 2022, se podrán desarrollar y asumir medidas preventivas y de control orientadas a afrontar las negativas consecuencias de determinados riesgos laborales que afectan la salud ocupacional del personal de tripulantes aéreos que laboran en una base militar de Iquitos, mediante la adopción de políticas y acciones orientadas al fortalecimiento de la prevención y control de los mencionados riesgos laborales, todo lo cual incidirá muy positivamente en el tratamiento, rehabilitación y posterior reinserción del personal afectado.

La presente investigación es viable por las siguientes razones:

- 1) El estudio del problema es viable por ser los riesgos laborales un aspecto muy importante dentro de la salud ocupacional de la población peruana debido a la magnitud que alcanzan dentro de las entidades militares.
- 2) Porque permitirá conocer la actual situación de los riesgos laborales y la salud ocupacional en un sector significativo de la población peruana como lo son las organizaciones militares.
- 3) Porque al conocer los resultados de la investigación las entidades interesadas estarán en condiciones de asumir las recomendaciones planteadas a fin de mejorar las medidas de prevención y control respectivas.
- 4) Porque, permitirá plantear las sugerencias y recomendaciones pertinentes orientadas a la optimización de las actividades profesionales del personal dedicado al

mantenimiento de la salud ocupacional de la población peruana.

- 5) Porque, en esta oportunidad se dan las mejores condiciones de factibilidad, viabilidad, utilidad y conveniencia para realizar esta investigación.
- 6) Porque se dispone de recursos humanos, económicos y materiales suficientes para realizar la investigación.
- 7) Porque es factible llevar a cabo el estudio en el tiempo previsto y con la metodología necesaria.
- 8) Porque el investigador (a) conoce y domina los métodos seleccionados.
- 9) Porque no existen problemas éticos-morales para el desarrollo de la investigación.
- 10) Porque los resultados de este estudio pueden servir de referencia y motivación para la réplica de estudios similares en otros lugares.
- 11) Porque el (la) investigador (a) están interesados y motivados en el estudio del problema y tienen las competencias suficientes para llevar a cabo la investigación.

2.5. Hipótesis

2.5.1. Hipótesis General

Existe relación directa y significativa entre los Riesgos Laborales y la Salud Ocupacional del personal de tripulantes que laboran en una base militar de Iquitos, 2022.

2.5.2. Hipótesis Específicas

- 1) Existe relación directa y significativa entre los Riesgos Laborales y la Salud Ocupacional (Alteraciones Fisiológicas) del personal de tripulantes que laboran en una base militar de Iquitos, 2022.

- 2) Existe relación directa y significativa entre los Riesgos Laborales y la Salud Ocupacional (Alteraciones Mentales) del personal de tripulantes que laboran en una base militar de Iquitos, 2022.
- 3) Existe relación directa y significativa entre los Riesgos Laborales y la Salud Ocupacional (Alteraciones Psicosociales) del personal de tripulantes que laboran en una base militar de Iquitos, 2022.

2.6. Variables

2.6.1. Identificación de las variables

Variable 1

Riesgos Laborales

Variable 2

Salud Ocupacional

2.6.2. Definición conceptual y operacional de las variables

Definiciones conceptuales

Definición conceptual de Riesgo Laboral

Se entiende como riesgo laboral a los peligros existentes en una profesión y tarea profesional concreta, así como en el entorno o lugar de trabajo, susceptibles de originar accidentes o cualquier tipo de siniestros que puedan provocar algún daño o problema de salud tanto físico como psicológico. La mejor forma de evitar los riesgos laborales es a través de su prevención mediante la implementación de un Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo, cuyos requisitos se encuentran establecidos por la norma OHSAS 18001. El riesgo

laboral se denominará grave o inminente cuando la posibilidad de que se materialice en un accidente de trabajo es alta y las consecuencias presumiblemente severas o importantes.

Definición conceptual de Salud Ocupacional

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la definición de Salud Ocupacional es: La salud ocupacional se ocupa de todo lo relacionado con la salud y seguridad en el lugar de trabajo y presta especial atención a la prevención primaria de riesgos. Según la DIGESA (MINS) la salud ocupacional es una ciencia multidisciplinaria, que tiene como finalidad promover y mantener el más alto grado posible de bienestar físico, mental y social de los trabajadores en sus puestos de trabajo; prevenir todo daño: enfermedad o accidente causado a la salud por las condiciones de su trabajo; protegerlos en su empleo contra riesgos resultantes de la presencia de agentes nocivos a su salud.

Definiciones operacionales

Definición operacional de Riesgo Laboral

El riesgo laboral tal como se conceptualiza en el instrumento aplicado en la presente investigación.

Definición operacional de Salud Ocupacional

La salud ocupacional tal como se conceptualiza en el instrumento aplicado en la presente investigación.

2.6.3. Operacionalización de las variables

Variables	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
V1. Riesgo Laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Riesgos Físicos • Riesgos Mecánicos • Riesgos Químicos • Riesgos Biológicos • Riesgos Ergonómicos • Riesgos Psicosociales • Riesgos del Ambiente Laboral 	<p>La NCH 18000 define el riesgo laboral como “la combinación de la probabilidad de que ocurra un daño y la gravedad de las consecuencias que produzca”. Es la medida de la posibilidad y magnitud de los impactos adversos, generando una consecuencia de peligro y se realiza con la frecuencia suficiente para presentar el evento. En resumen el riesgo laboral se refiere al riesgo al que se someten los trabajadores cuando se exponen a una fuente de peligro y además se combina con una actividad determinada donde se pueda producir un daño. Así podemos determinar un término que toma una gran importancia: peligro.</p>	Escala Ordinal tipo Likert
V2. Salud Ocupacional	<ul style="list-style-type: none"> • Alteraciones Fisiológicas • Alteraciones Mentales • Alteraciones Psicosociales 	<p>La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la salud ocupacional como una actividad multidisciplinaria que promueve y protege la salud de los trabajadores. Esta disciplina busca controlar los accidentes y las enfermedades mediante la reducción de las condiciones de riesgo. La salud ocupacional no se limita a cuidar las condiciones físicas del trabajador, sino que también se ocupa de la cuestión psicológica. Para los empleadores, la salud ocupacional supone un apoyo al perfeccionamiento del trabajador y al mantenimiento de su capacidad de trabajo. Los problemas más usuales de los que debe encargarse la salud ocupacional son las fracturas, cortaduras y distensiones por accidentes laborales, los trastornos por movimientos repetitivos, los inconvenientes en la vista o el oído y las enfermedades causadas por la exposición a sustancias antihigiénicas o radioactivas, por ejemplo. También puede encargarse del estrés causado por el trabajo o por las relaciones laborales.</p>	Escala Ordinal tipo Likert

CAPÍTULO III. ASPECTOS METODOLOGICOS

3.1. Tipo de investigación

El presente estudio fue de tipo prospectivo por cuanto observó longitudinalmente el efecto de los riesgos laborales a los cuales están expuestos el personal de mantenimiento que labora en el Grupo Aéreo N° 42 acantonado en la ciudad de Iquitos y que se encarga del mantenimiento de las aeronaves integrantes de dicho grupo a fin de detectar que tipo de alteraciones provoca en el personal los diversos tipos de riesgos laborales a lo cual está expuesto. En cuanto a la muestra se consideró una muestra de 235 personas calificadas sobre un total de 285 representa. Es decir, se trató de un censo.

El método utilizado fue el método hipotético-deductivo. Este método, según Bunge (2006) sigue el siguiente proceso: 1) A través de observaciones realizadas de un caso particular se plantea un problema; 2) Se formula una hipótesis explicativa; 3) A través de un razonamiento deductivo se intenta validar la hipótesis empíricamente (cuantitativamente).

La investigación fue descriptiva – explicativa según Sánchez Carlessi (2005: 14-15) ya que se describieron las variables y se explicó el nivel de relación entre ellas. El método de la investigación será el cuantitativo ya que los cuestionarios que se aplicarán proporcionarán puntajes numéricos los cuales serán procesados estadísticamente a fin de comprobar el grado de correlación entre las variables consideradas. El enfoque del estudio fue el cuantitativo. El corte del estudio fue longitudinal porque los datos de la investigación fueron recogidos a lo largo de un periodo determinado.

El nivel de la investigación fue el “correlacional” (Sánchez Carlessi: 2005). Cazau (2006: 21) señala: La investigación correlacional tiene como finalidad medir el grado de relación que eventualmente pueda existir entre dos o más conceptos o variables, en los mismos sujetos. Más concretamente, busca establecer si hay o no una correlación, de qué tipo es y cuál es su grado o intensidad (cuán correlacionadas están).

Por tanto, el objetivo esencial de la investigación correlacional es determinar cómo comportará un concepto o variable conociendo el comportamiento de otra u otras variables relacionadas, es decir, su objetivo es predecir. Hernández Sampieri (2010: 82) señala que la investigación correlacional asocia variables mediante un patrón predecible para un grupo o población: Este tipo de estudios tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular. En ocasiones sólo se analiza la relación entre dos variables, pero con frecuencia se ubican en el estudio relaciones entre tres, cuatro o más variables. Los estudios correlacionales, al evaluar el grado de asociación entre dos o más variables, miden cada una de ellas (presuntamente relacionadas) y, después, cuantifican y analizan la vinculación. Tales correlaciones se sustentan en hipótesis sometidas a prueba.

Por esta razón, las puntuaciones obtenidas de los instrumentos aplicados serán ingresadas a un programa estadístico computarizado (Statistical Package for Social Science, SPSS Ver.25). A continuación se correlacionarán las mencionadas variables, utilizando para ello el Coeficiente de Correlación Lineal Producto-Momento de Pearson, con la finalidad de establecer si existen relaciones significativas entre ellas.

3.2. Diseño de Investigación

La investigación fue una investigación de “corte longitudinal” (Ander Egg: 2001) porque observó el fenómeno durante un periodo determinado y con diseño “no experimental” (Sánchez Carlessi: 2005) porque no se manipuló ninguna variable.

3.3. Población y Muestra

3.3.1. Población

La población de nuestro estudio estuvo conformada por la totalidad del personal que labora en una Base Militar ubicada en la ciudad de Iquitos. Este personal se distribuyó de la siguiente manera:

TABLA: 1
Población Grupo Aéreo N°42.

GRADO	Personal	%
OFICIALES	46	16%
TÉCNICOS	42	15%
SUBOFICIALES	133	47%
CIVILES	64	22%
TOTAL	285	100%

Fuente: Elaboración propia

3.3.2 Muestra

Como la población de nuestro estudio era bastante reducida y la aplicación de un muestreo estadístico reduciría aún más el tamaño muestral, se decidió criterialmente utilizar al personal de la Sección de Mantenimiento como muestra del estudio. Por tanto, se trató de un muestreo criterial y la muestra quedó conformada por los 285 miembros del personal de

mantenimiento. Es decir, se trató de un censo. Esto puede apreciarse en la siguiente tabla:

TABLA: 2
Muestra Grupo Aéreo N°42.

GRADO	Personal	%
OFICIALES	46	16%
TÉCNICOS	42	15%
SUBOFICIALES	133	47%
CIVILES	64	22%
TOTAL	285	100%

Fuente: Elaboración propia

3.3.3. Unidad de análisis

La unidad de análisis fue cada miembro del personal de mantenimiento de la base militar acantonada en la ciudad de Iquitos, 2022.

3.3.4. Criterios de Inclusión

Los criterios de inclusión para el estudio fueron:

- Ser integrante activo del personal de mantenimiento.
- Otorgar su consentimiento informado para participar en el estudio.

3.3.5. Criterios de Exclusión

Los criterios de exclusión para el estudio fueron:

- No ser integrante activo del personal de mantenimiento.
- No otorgar su consentimiento informado para participar en el estudio.

3.4. Técnicas, instrumentos y procedimientos de recolección de datos.

3.4.1. Técnica

La técnica que se empleará en la presente investigación es la “observación por encuesta”. Según García Ferrando (1993) la encuesta es una técnica que utiliza un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante los cuales se recoge y analiza una serie de datos de una muestra de casos representativa de una población o universo más amplio, del que se pretende explorar, describir, predecir y/o explicar una serie de características.

Complementariamente, Sierra Bravo (1994) señala que la observación por encuesta consiste en la obtención de datos de interés sociológico mediante la interrogación a los miembros de la sociedad, es el procedimiento sociológico de investigación más importante y el más empleado.

Por su parte, los instrumentos que se utilizarán en la investigación son dos cuestionarios tipo Likert elaborados expresamente para evaluar las variables consideradas en el estudio. Estos instrumentos serán respondidos por los participantes de la muestra empresa. Ambos instrumentos han sido validados y sometidos a estudios de confiabilidad en nuestro país. Sin embargo, antes de ser aplicados definitivamente serán sometidos a estudios de validez aplicando el criterio de expertos y a estudios de confiabilidad utilizando la Prueba Alpha de Cronbach.

3.4.2 Instrumentos Psicológicos

Ficha Técnica del Instrumento de evaluación del Riesgo Laboral y Salud Ocupacional

- Autores: Quispe Lima, Emperatriz Margot y Centeno Copara, Juan Vicente (2017).
- Duración: 5 -10 minutos
- Áreas de aplicación: Evaluación de riesgos laborales y salud ocupacional.
- Formato de los ítems: Tipo Likert
- Número de ítems: 21 ítems
- Soporte: Administración personal y grupal. Papel y lápiz.
- Descripción de las poblaciones a las que el test es aplicable: El instrumento ha sido construido preferentemente para la evaluación en el campo laboral con el fin de determinar la gravedad de la sintomatología.

En cuanto a la validación del Instrumento:

El instrumento se validó mediante:

- Validez del contenido: El instrumento contiene los principales ítems de Riesgos Laborales y Salud Ocupacional, habiéndose recurrido para dicha validación a tres especialistas en la materia.
- Validez de constructo: Existe una relación directa entre los conceptos sobre la base del marco teórico.

En cuanto a su confiabilidad esta se demostró mediante la aplicación de una Prueba Piloto que se aplicó a un grupo de trabajadores no pertenecientes a la muestra que actuaron como unidades de estudio. Durante la Prueba Piloto se aplicó el Test Alpha de Cronbach para comprobar la fiabilidad del instrumento

demostrándose que el instrumento era altamente confiable. (0.93).

3.5. Procedimientos de recolección de datos

Se llevaron a cabo los siguientes procedimientos para la recolección de los datos:

1. Se coordinó con los responsables de la institución militar para el acceso y la aplicación de los instrumentos.
2. Se aplicaron los instrumentos.
3. Se calificaron los cuestionarios aplicados.
4. Las puntuaciones obtenidas fueron trasladadas al Programa Estadístico SPSS V. 25 para los análisis estadísticos del caso.
5. Se llevaron a cabo los procedimientos estadísticos del caso y se comprobaron las hipótesis planteadas.
6. Se efectuarán los análisis de resultados y se plantearon las respectivas conclusiones y se formularán las recomendaciones pertinentes.

3.6. Procesamiento de la Información

Como el nivel de la investigación es el correlacional se aplicará para la contrastación de las hipótesis el análisis de Correlación Chi Cuadrado. El Coeficiente de Correlación, tal como señalan Mason y Lind (1998) expresa el grado de asociación o afinidad entre las variables consideradas. El Coeficiente de Correlación, puede ser positivo (el incremento en una variable implica un incremento en la otra variable, el decremento en una variable implica el decremento de la otra variable); negativo (el incremento en una variable implica el decremento de la otra variable); significativo (la asociación de las variables tiene valor estadístico); no significativo (la asociación de las variables no tiene valor estadístico)".

3.7.1. Estadística Descriptiva

a) Fórmula de la Media (Medida de Tendencia Central):

$$\bar{x} = \frac{\sum X}{n}$$

b) Fórmula de la Desviación Estándar (Medida de Variabilidad):

$$s = \frac{\sqrt{\frac{\sum fX^2}{n} - \frac{(\sum fX)^2}{n^2}}}{1}$$

3.7.2 Estadística inferencial

El valor del coeficiente de correlación oscila entre 0 y 1, mientras más se acerque al 1 la relación entre las variables es más intensa.

3.7.3 Nivel de significación

El nivel de significación asumido será el de p: 0.05.

3.7.4 Análisis de los datos

Los resultados fueron analizados e interpretados basándose en la contrastación de las hipótesis planteadas con los hallazgos del procesamiento estadístico. Las hipótesis se considerarán comprobadas si las correlaciones obtenidas son positiva y significativas a un nivel de p: 0.05. Asimismo, se elaborarán los gráficos respectivos y los análisis correspondientes.

3.7. Consideraciones éticas

La investigación científica debe adherirse a principios éticos fundamentales para garantizar la integridad, la validez y el respeto hacia todas las partes involucradas. Algunas consideraciones éticas clave que se han aplicado en el presente estudio incluyen:

1. Consentimiento informado: Obtener el consentimiento informado y voluntario de los participantes antes de su participación en el estudio. Deben comprender los riesgos, beneficios y propósitos del estudio.
2. Se realizó la investigación teniendo en cuenta los procedimientos establecidos en la universidad y se solicitaron las autorizaciones pertinentes, para la toma de muestra, sin falseamiento de datos.
3. Confidencialidad y privacidad: Proteger la información personal y privada de los participantes y asegurar que se mantenga confidencial. Esto incluye el manejo seguro de datos sensibles y la protección de la identidad de los sujetos de investigación.
4. La investigación buscó mejorar el conocimiento y la generación de valor en el contexto objeto de estudio.
5. El trabajo de investigación guardó la originalidad y autenticidad buscando un aporte por parte de tesista hacia la comunidad científica y se respetaron los resultados obtenidos, sin modificar las conclusiones,
6. Integridad en la investigación: Evitar el fraude, el plagio y cualquier forma de mala conducta científica. La honestidad y la transparencia son fundamentales en todas las etapas del

proceso de investigación sin simplificar, exagerar u ocultar los resultados. No se utilizarán datos falsos ni se elaboraron informes intencionados.

7. Tratamiento ético de sujetos de investigación: Garantizar que los participantes sean tratados con dignidad, respeto y justicia. Evitar cualquier forma de explotación, discriminación o daño injustificado.
8. No se cometió plagio, se respetó la propiedad intelectual de los autores y se citó de manera correcta cuando se utilizarán partes de textos o citas de otros autores.
9. Beneficencia y no maleficencia: Buscar el beneficio máximo para la sociedad y los participantes, minimizando cualquier daño potencial. Se debe sopesar cuidadosamente el equilibrio entre los beneficios y los riesgos de la investigación.
10. Revisión ética: Obtener la aprobación de comités de ética de investigación independientes antes de llevar a cabo estudios que involucren a seres humanos o animales. Estos comités evalúan la ética y la validez científica de la investigación propuesta.
11. Publicación responsable: Presentar resultados de manera precisa, completa y sin sesgos. Evitar la omisión selectiva de datos o la manipulación de resultados para respaldar una hipótesis o conclusión específica.
12. Responsabilidad social: Considerar el impacto potencial de la investigación en la sociedad y el medio ambiente. Buscar contribuir al bienestar general y actuar con responsabilidad hacia la comunidad en la que se realiza la investigación.

Estos principios éticos son fundamentales para asegurar la integridad y la validez de la investigación científica, así como para proteger los derechos y el bienestar de los participantes involucrados. Es importante que los investigadores se adhieran rigurosamente a estos principios éticos en todas las etapas de su trabajo.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS

4.1. Estadística Descriptiva

4.1.1. Distribución de la muestra de estudio

La muestra de la investigación se distribuyó de la siguiente manera según grado u ocupación:

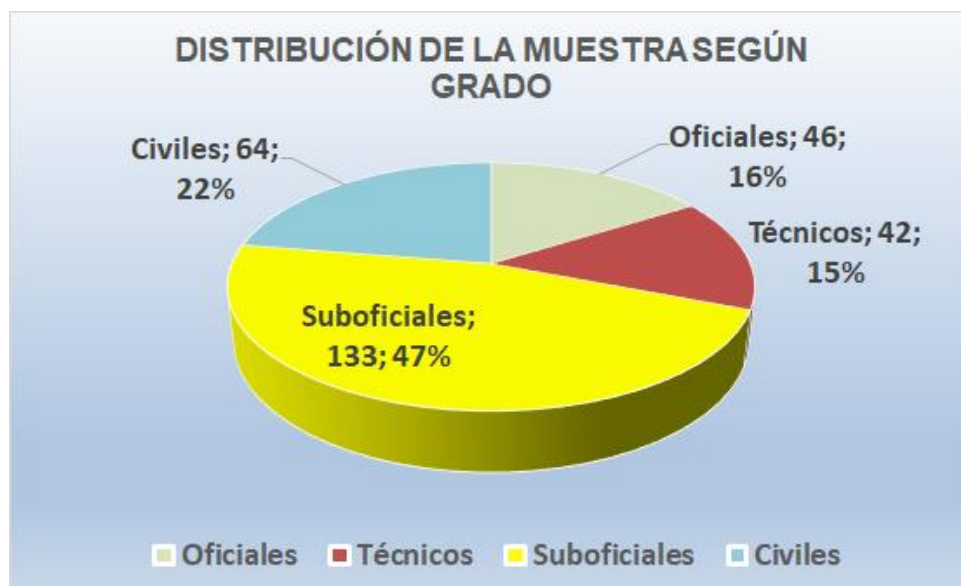
Tabla 3
Distribución de la muestra

GRADO	CANTIDAD	%
Oficiales	46	16,14
Técnicos	42	14,74
Suboficiales	133	46,67
Civiles	64	22,46

Fuente: Elaboración propia

Esta distribución puede apreciarse en el siguiente gráfico:

Gráfico 1
Distribución de la muestra



Fuente: Elaboración propia

Puede apreciarse que el grupo de Suboficiales con 133 personas (47%) es el grupo mayoritario de la muestra mientras que el grupo de Técnicos con 42 personas es el grupo minoritario de la muestra.

4.1.2. Cumplimiento de los Objetivos Específicos relacionados con los Riesgos Laborales del personal de la Base Militar de Iquitos, 2022

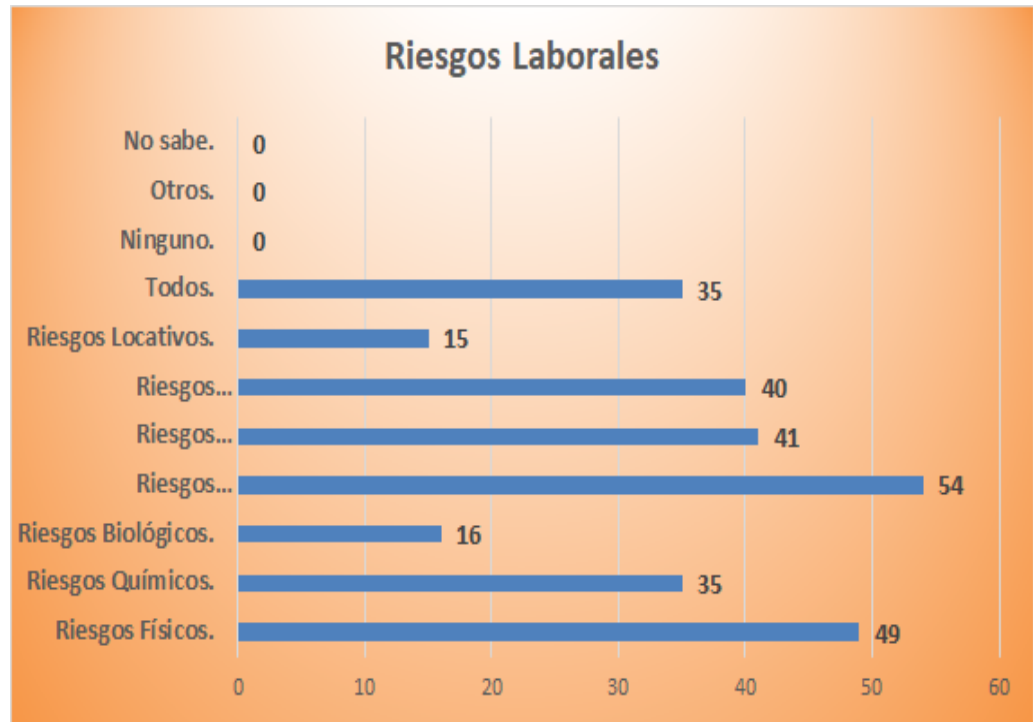
El estudio se planteó determinar los Riesgos Laborales más frecuentes a los que están expuestos el personal de tripulantes que laboran en una base militar de Iquitos, 2022. Se obtuvieron los siguientes resultados:

TABLA 4
RIESGOS LABORALES

Alternativas	f (285)	%
Riesgos Físicos.	49	17%
Riesgos Químicos.	35	12%
Riesgos Biológicos.	16	6%
Riesgos Mecánicos.	54	19%
Riesgos Ergonómicos.	41	14%
Riesgos Psicosociales.	40	14%
Riesgos Locativos.	15	5%
Todos.	35	12%
Ninguno.	0	0%
Otros.	0	0%
No sabe.	0	0%
Total	285	100%

Esta distribución puede apreciarse en el siguiente gráfico:

Gráfico 2
Riesgos Laborales



Fuente: Elaboración propia

Se aprecia que los riesgos mecánicos (54 casos) con un porcentaje de 19% son los riesgos más frecuentes a los que se halla expuesto el personal de la muestra. Le siguen los riesgos físicos (49 casos) con un porcentaje de 17% y los riesgos ergonómicos (41 casos) con un porcentaje de 14%.

Dentro de los riesgos laborales físicos más frecuentes pueden señalarse los siguientes:

Tabla 5
RIESGOS LABORALES FÍSICOS

Alternativas	f (285)	%
Ruidos.	58	20%
Radicaciones.	13	5%
Iluminación.	45	16%
Temperatura.	36	13%
Electricidad.	25	9%
Ventilación.	15	5%
Vibración.	30	11%
Humedad.	42	15%
Presión.	21	7%
Total	285	100%

Fuente: Elaboración propia

Esta distribución puede apreciarse en el siguiente gráfico:

Gráfico 3
Riesgos Laborales físicos



Fuente: Elaboración propia

Se aprecia que los ruidos (58 casos) con un porcentaje del 20% son los riesgos más frecuentes a los que se halla expuesto el personal de la muestra. Le siguen los riesgos físicos por iluminación (45 casos) con un porcentaje de 16% y los riesgos por humedad (42 casos) con un porcentaje de 15%.

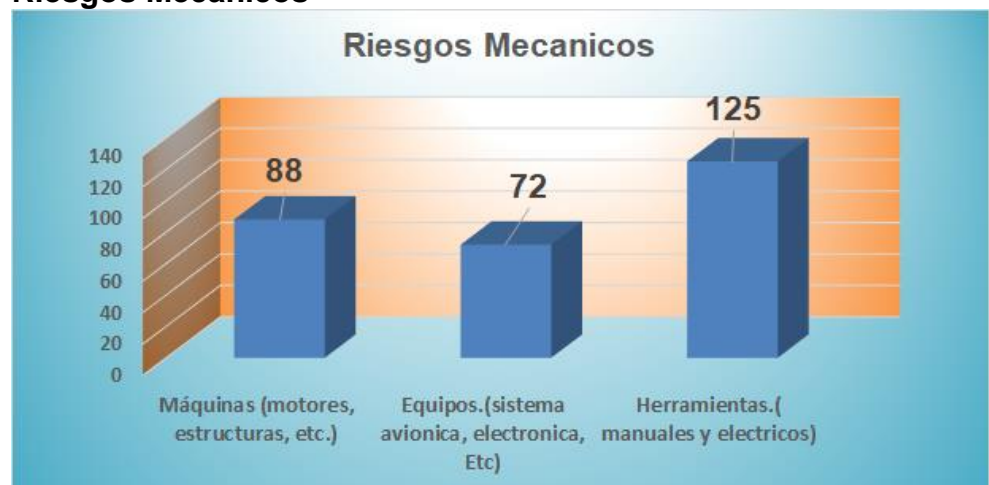
TABLA 6
EXPOSICIÓN A RIESGOS MECANICOS
EXPOSICIÓN A ALGÚN RIESGO MECÁNICO

Alternativas	f	%
Máquinas (motores, estructuras, etc.)	88	31%
Equipos.(sistema avionica, electronica, Etc)	72	25%
Herramientas.(manuales y electricos)	125	44%
Otro.	0	0%
Ninguno.	0	0%
Total	285	100.00

Fuente: Elaboración propia

Esta distribución puede apreciarse en el siguiente gráfico:

Gráfico 4
Riesgos Mecánicos



Fuente: Elaboración propia

Se aprecia que las herramientas manuales y eléctricas (125 casos) con un porcentaje del 44% son los riesgos más frecuentes a los que se halla expuesto el personal de la muestra. Le siguen las máquinas, motores y estructuras (88 casos) con un porcentaje de 31% y los riesgos por equipos (72 casos) con un porcentaje del 25%.

TABLA 7

EXPOSICIÓN A RIESGOS QUIMICOS

RIESGOS LABORALES QUÍMICOS

Alternativas	f (285)	%
Gases y vapores.	156	55%
Polvos inorgánicos.	32	11%
Polvos orgánicos.	36	13%
Humos.	61	21%
Otro.	0	0%
Ninguno.	0	0%
Total	285	100%

Fuente: Elaboración propia

Esta distribución puede apreciarse en el siguiente gráfico:

Gráfico 5

Riesgos Químicos



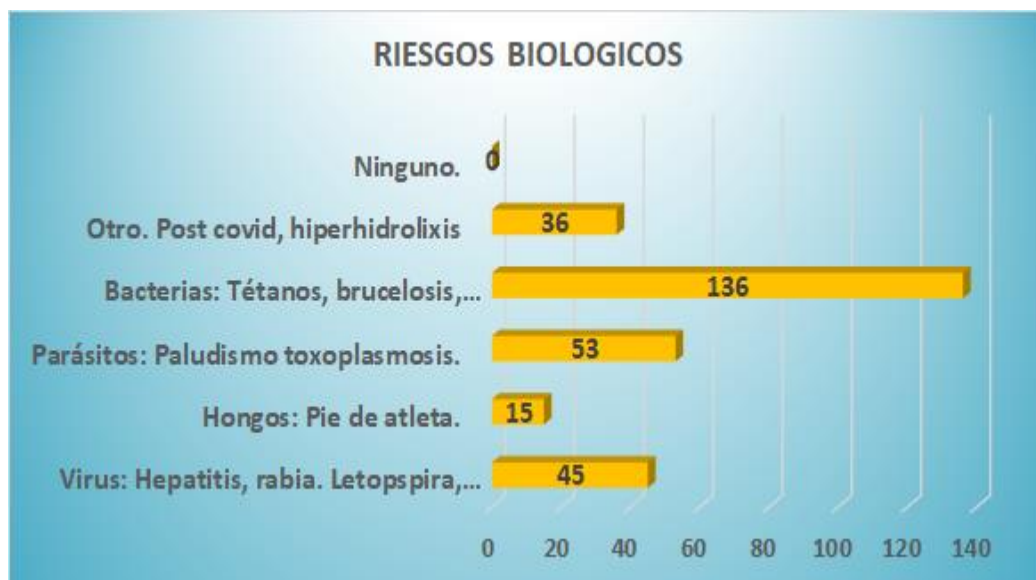
Fuente: Elaboración propia

Se aprecia que los gases y vapores (156 casos) con un porcentaje del 55% son los riesgos químicos más frecuentes a los que se halla expuesto el personal de la muestra. Le siguen los humos (61 casos) con un porcentaje de 21% y los riesgos por polvos orgánicos (36 casos) con un porcentaje del 13%.

**TABLA 8
EXPOSICIÓN A RIESGOS BIOLÓGICOS**

Alternativas	F(285)	%
Virus: Hepatitis, rabia. Letopspira, dengue	45	16%
Hongos: Pie de atleta.	15	5%
Parásitos: Paludismo toxoplasmosis.	53	19%
Bacterias: Tétanos, brucelosis, tuberculosis.	136	48%
Otro. Post covid, hiperhidrolixis	36	13%
Ninguno.	0	0%
Total	285	100.00

GRÁFICO 6 RIESGOS BIOLÓGICOS



Fuente: Elaboración propia

Se aprecia que las bacterias (136 casos) con un porcentaje del 48% son los riesgos biológicos más frecuentes a los que se halla expuesto el personal de la muestra. Le siguen los parásitos (53 casos) con un porcentaje del 19% y los riesgos por virus (45 casos) con un porcentaje del 16%.

**TABLA 9
EXPOSICIÓN A RIESGOS ERGONOMICOS**

Alternativas	f (285)	%
Mala postura.	71	25%
Sobre esfuerzo físico.	82	29%
Repeticiones de movimientos.	74	26%
Velocidad de movimientos.	16	6%
Carga dinámica.	42	15%
Otro.	0	0%
Ninguno.	0	0%
Total	285	100%

Fuente: Elaboración propia

Esta distribución puede apreciarse en el siguiente gráfico:

**GRÁFICO 7
RIESGOS ERGONOMICOS**



Fuente: Elaboración propia

Se aprecia que el sobreesfuerzo físico (82 casos) con un porcentaje del 29% son los riesgos ergonómicos más frecuentes a los que se halla expuesto el personal de la muestra. Le siguen las repeticiones de movimientos (74 casos) con un porcentaje del 26% y los riesgos por mala postura (71 casos) con un porcentaje del 25%.

**TABLA 10
EXPOSICIÓN A RIESGOS PSICOSOCIALES**

Alternativas	f (285)	%
Exceso de responsabilidades.	132	46%
Trabajo sin valor significativo.	25	9%
Trabajo bajo presión.	53	19%
Acoso Moral laboral	35	12%
Otro. Abuso de autoridad	40	14%
Ninguno.	0	0%
No sabe.	0	0%
Total	285	100%

Fuente: Elaboración propia

Esta distribución puede apreciarse en el siguiente gráfico:

**GRÁFICO 8
RIESGOS PSICOSOCIALES**



Fuente: Elaboración propia

Se aprecia que el exceso de responsabilidades (132 casos) con un porcentaje del 46% son los riesgos ergonómicos más frecuentes a los que se halla expuesto el personal de la muestra. Le siguen el trabajar bajo presión (53 casos) con un porcentaje del 19% y los riesgos por abuso de autoridad (40 casos) con un porcentaje del 14%.

**TABLA 11
EXPOSICIÓN A RIESGOS LABORALES LOCATIVOS**

Alternativas	f (285)	%
Pisos.	75	26%
Techos o cubiertas.	55	19%
Paredes.	13	5%
Escaleras y barandas.	84	29%
Ventanas y/o vidrios.	12	4%
Señalización.	26	9%
Deslizamiento, ruptura de pisos	20	7%
Total	285	100%

Esta distribución puede apreciarse en el siguiente gráfico:

**GRÁFICO 9
RIESGOS LABORALES LOCATIVOS**



Fuente: Elaboración propia

Se aprecia que las escaleras y barandas (84 casos) con un porcentaje del 29% son los riesgos locativos más frecuentes a los que se halla expuesto el personal de la muestra. Le siguen los pisos (75 casos) con un porcentaje del 26% y los techos y cubiertas (55 casos) con un porcentaje del 19%.

4.1.3. Objetivos Específicos relacionados con las Alteraciones de Salud más frecuentes del personal de la Base Militar de Iquitos, 2022.

**TABLA 12
ENFERMEDADES A LAS QUE ESTÁN EXPUESTOS**

Alternativas	f (285)	%
Fisiológicas.	98	34%
Mental.	92	32%
Psicosocial.	95	33%
Total	285	100%

Fuente: Elaboración propia

Esta distribución puede apreciarse en el siguiente gráfico:

GRÁFICO 10
ENFERMEDADES A LAS QUE ESTÁN EXPUESTOS



Fuente: Elaboración propia

Se aprecia que las enfermedades fisiológicas (98 casos) con un porcentaje del 35% son las enfermedades más frecuentes a las que se halla expuesto el personal de la muestra. Le siguen las enfermedades psicosociales (95 casos) con un porcentaje del 33% y las enfermedades mentales (92 casos) con un porcentaje del 32%.

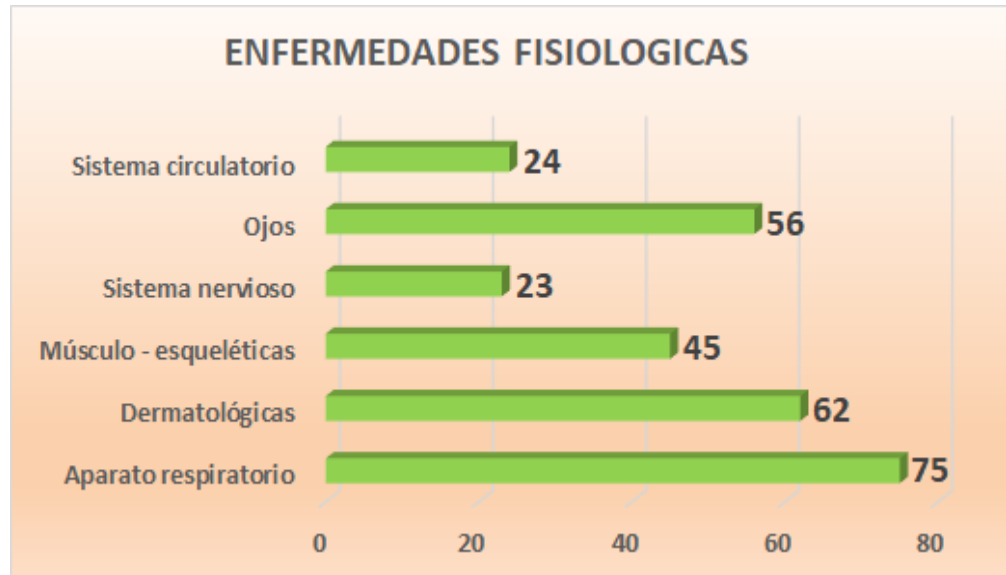
TABLA 13
ENFERMEDADES FISIOLÓGICAS A LAS QUE ESTÁN EXPUESTOS

Alternativas	f (285)	%
Aparato respiratorio.	75	26%
Dermatológicas.	62	22%
Músculo - esqueléticas.	45	16%
Sistema nervioso.	23	8%
Ojos.	56	20%
Sistema circulatorio.	24	8%

Fuente: Elaboración Propia

Esta distribución puede apreciarse en el siguiente gráfico:

**GRÁFICO 11
ENFERMEDADES FISIOLÓGICAS**



Fuente: Elaboración Propia

Se aprecia que las enfermedades fisiológicas más frecuentes son las enfermedades del aparato respiratorio (75 casos) con un porcentaje del 26%. Le siguen las enfermedades dermatológicas (62 casos) con un porcentaje del 22% y las enfermedades de los ojos (56 casos) con un porcentaje del 20%.

**TABLA 14
ALTERACIONES MENTALES A LAS QUE ESTÁN
EXPUESTOS**

Alternativas	f (285)	%
Depresión.	19	7%
Ansiedad.	65	23%
Estrés o cansancio.	102	36%
Fatiga, angustia, distrabilidad,	87	31%
No sabe. Desconocimientos de su salud mental	12	4%
Total	285	100%

Fuente: Elaboración Propia

Esta distribución puede apreciarse en el siguiente gráfico:

**GRÁFICO 12
ALTERACIONES MENTALES**



Fuente: Elaboración Propia

Se aprecia que las alteraciones mentales más frecuentes son el estrés o cansancio (102 casos) con un porcentaje del 36%. Le siguen la fatiga y la angustia (87 casos) con un porcentaje del 31% y la ansiedad (65 casos) con un porcentaje del 23%.

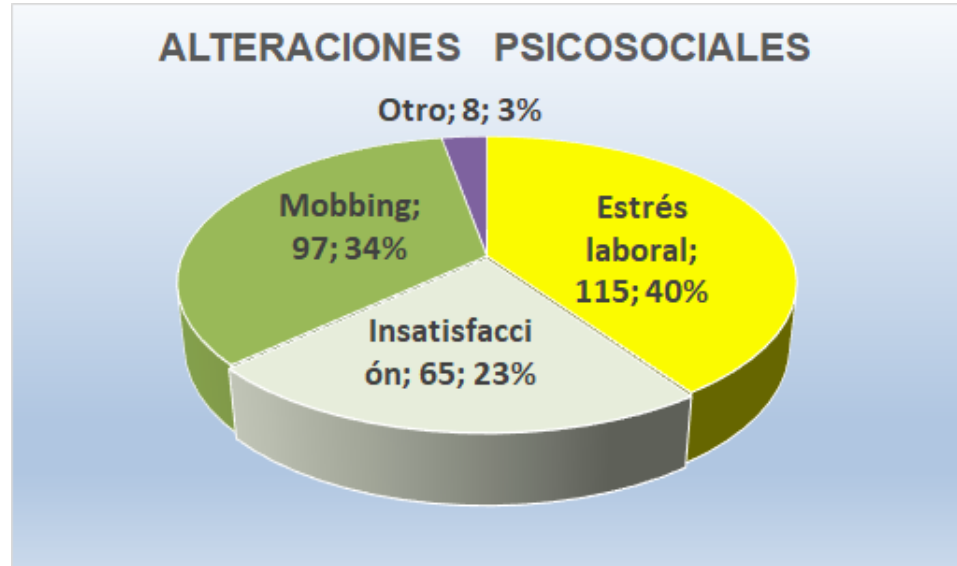
**TABLA 15
ALTERACIONES PSICOSOCIALES**

Alternativas	f (285)	%
Estrés laboral.	115	40%
Insatisfacción.	65	23%
Mobbing.	97	34%
Otro.	8	3%
Total	285	100%

Fuente: Elaboración Propia

Esta distribución puede apreciarse en el siguiente gráfico:

**GRÁFICO 13
ALTERACIONES PSICOSOCIALES**



Fuente: Elaboración Propia

Se aprecia que las alteraciones psicosociales más frecuentes son el estrés laboral (115 casos) con un porcentaje del 40%. Le siguen el mobbing (97 casos) con un porcentaje del 34% y la insatisfacción laboral (65 casos) con un porcentaje del 23%.

TABLA 16

ENFERMEDADES PROFESIONALES QUE AFECTAN LA SALUD OCUPACIONAL POR EXPOSICIÓN A LOS RIESGOS LABORALES

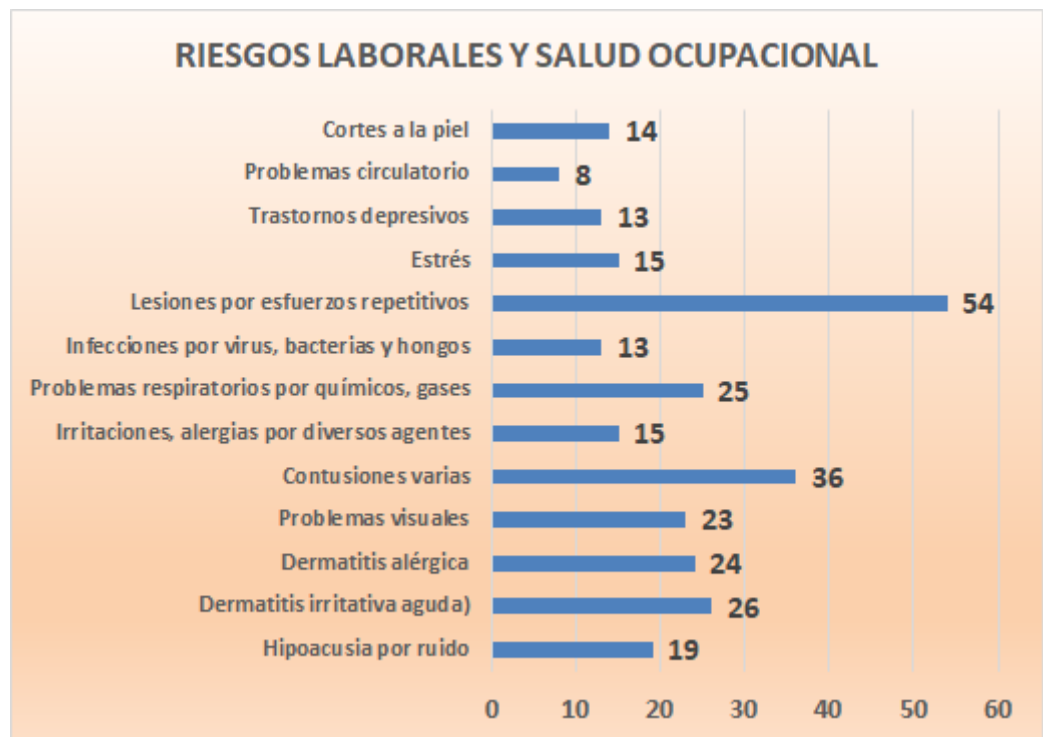
Alternativas	f (285)	%
Hipoacusia por ruido.	19	7%
Dermatitis irritativa aguda).	26	9%
Dermatitis alérgica.	24	8%
Problemas visuales.	23	8%
Contusiones varias,	36	13%
Irritaciones, alergias por diversos agentes.	15	5%

Problemas respiratorios por químicos, gases.	25	9%
Infecciones por virus, bacterias y hongos.	13	5%
Lesiones por esfuerzos repetitivos.	54	19%
Estrés.	15	5%
Trastornos depresivos.	13	5%
Problemas circulatorios.	8	3%
Cortes a la piel.	14	5%
TOTAL	285	100%

Fuente: Elaboración Propia

Esta distribución puede apreciarse en el siguiente gráfico:

GRÁFICO 14
RIESGOS LABORALES Y SALUD OCUPACIONAL



Fuente: Elaboración Propia

Se aprecia que las Lesiones por Esfuerzos Repetitivos son los Riesgos Laborales que afectan con mayor frecuencia la Salud Ocupacional de los componentes de la muestra (54 casos) con un porcentaje del 19%. Le

siguen las Contusiones Varias (36 casos) con un porcentaje del 13% y la dermatitis irritativa aguda (26 casos) con un porcentaje del 9%.

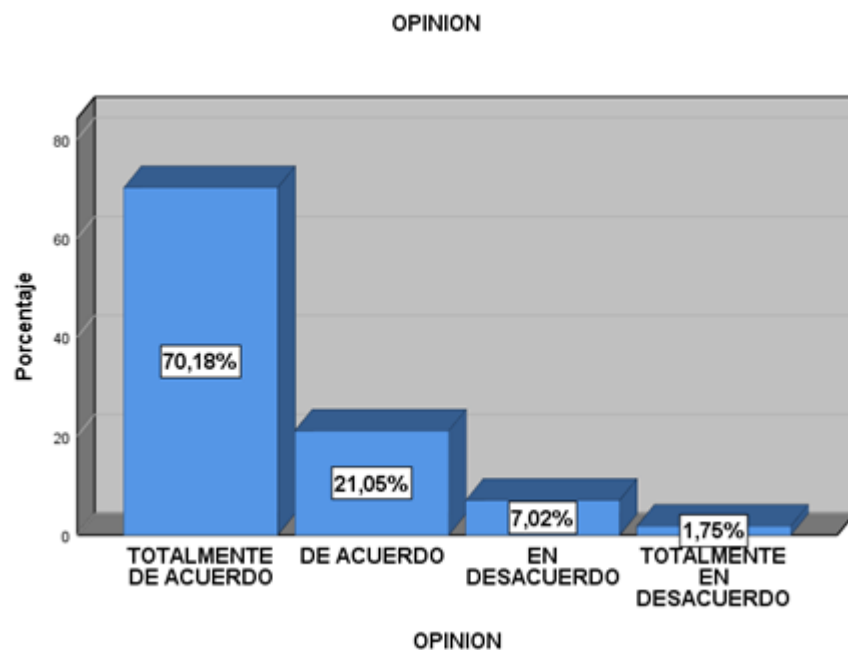
4.2. Estadística Inferencial

Comprobación de la Hipótesis General. Esta hipótesis planteaba que: Existe relación directa y significativa entre los Riesgos Laborales y la Salud Ocupacional en el personal de tripulantes que laboran en una base militar de Iquitos, 2022.

La muestra del estudio (285 personas) respondió de la siguiente manera a la mencionada afirmación. En consecuencia, se recabaron las siguientes respuestas:

OPINION			
	N observado	N esperada	Residuo
TOTALMENTE DE ACUERDO	200	71,3	128,8
DE ACUERDO	60	71,3	-11,3
EN DESACUERDO	20	71,3	-51,3
TOTALMENTE EN DESACUERDO	5	71,3	-66,3
Total	285		

Esta distribución puede apreciarse en el siguiente gráfico:



A continuación, apreciamos la aplicación de la Razón Chi Cuadrado para determinar la significación de las respuestas a este ítem.

Estadísticos de prueba	
OPINION	
Chi-cuadrado	332,895
gl	3
Sig. asintótica	,000

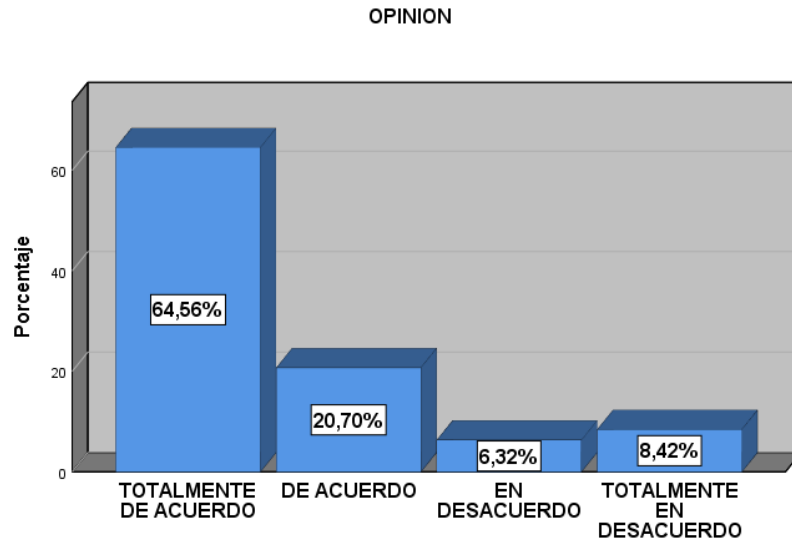
La Razón Chi Cuadrado encontrada es de 332.89 la cual tiene un nivel de significación de .000, el cual es altamente significativo determinando que esta opinión sobre este ítem es muy relevante. Se considera comprobada la Hipótesis General.

Comprobación de la Hipótesis Específica 1. Esta hipótesis planteaba que: Existe relación directa y significativa entre los Riesgos Laborales y la Salud Ocupacional (Alteraciones Fisiológicas) del personal de tripulantes que laboran en una base militar de Iquitos, 2022.

La muestra del estudio (285 personas) respondió de la siguiente manera a la mencionada afirmación. En consecuencia, se recabaron las siguientes respuestas:

	OPINION		
	N observado	N esperada	Residuo
TOTALMENTE DE ACUERDO	184	71,3	112,8
DE ACUERDO	59	71,3	-12,3
EN DESACUERDO	18	71,3	-53,3
TOTALMENTE EN DESACUERDO	24	71,3	-47,3
Total	285		

Esta distribución puede apreciarse en el siguiente gráfico:



A continuación, apreciamos la aplicación de la Razón Chi Cuadrado para determinar la significación de las respuestas a este ítem.

Estadísticos de prueba	
OPINION	
Chi-cuadrado	251,660
gl	3
Sig. asintótica	,000

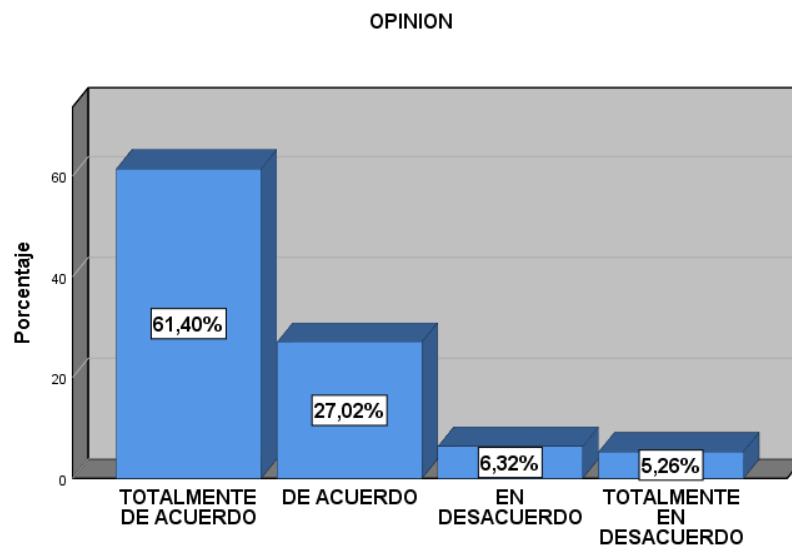
La Razón Chi Cuadrado encontrada es de 251.66 la cual tiene un nivel de significación de .000, el cual es altamente significativo determinando que esta opinión sobre este ítem es muy relevante. Se considera comprobada la Hipótesis Específica 1.

Comprobación de la Hipótesis Específica 2. Esta hipótesis planteaba que: Existe relación directa y significativa entre los Riesgos Laborales y la Salud Ocupacional (Alteraciones Mentales) del personal de tripulantes que laboran en una base militar de Iquitos, 2022.

La muestra del estudio (285 personas) respondió de la siguiente manera a la mencionada afirmación. En consecuencia, se recabaron las siguientes respuestas:

OPINION			
	N observado	N esperada	Residuo
TOTALMENTE DE ACUERDO	175	71,3	103,8
DE ACUERDO	77	71,3	5,8
EN DESACUERDO	18	71,3	-53,3
TOTALMENTE EN DESACUERDO	15	71,3	-56,3
Total	285		

Esta distribución puede apreciarse en el siguiente gráfico:



A continuación, apreciamos la aplicación de la Razón Chi Cuadrado para determinar la significación de las respuestas a este ítem.

Estadísticos de prueba	
OPINION	
Chi-cuadrado	235,744
gl	3
Sig. asintótica	,000

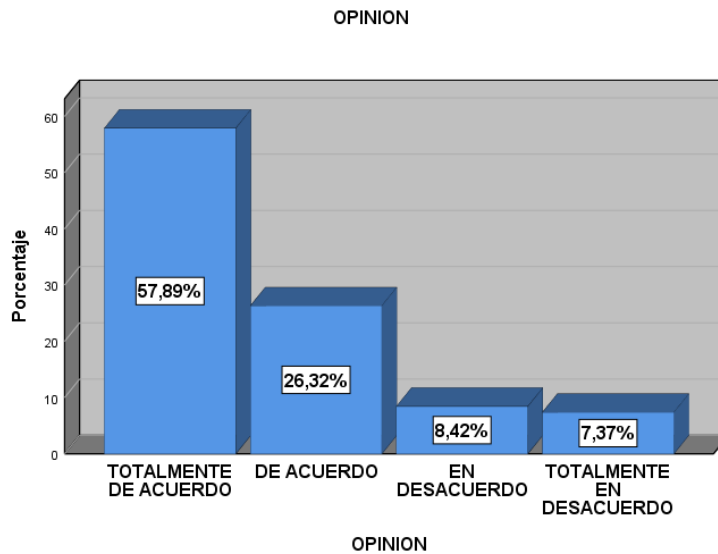
La Razón Chi Cuadrado encontrada es de 235.74 la cual tiene un nivel de significación de .000, el cual es altamente significativo determinando que esta opinión sobre este ítem es muy relevante. Se considera comprobada la Hipótesis Específica 2.

Comprobación de la Hipótesis Específica 3. Esta hipótesis planteaba que: Existe relación directa y significativa entre los Riesgos Laborales y la Salud Ocupacional (Alteraciones Psicosociales) del personal de tripulantes que laboran en una base militar de Iquitos, 2022.

La muestra del estudio (285 personas) respondió de la siguiente manera a la mencionada afirmación. En consecuencia, se recabaron las siguientes respuestas:

	OPINION		
	N observado	N esperada	Residuo
TOTALMENTE DE ACUERDO	165	71,3	93,8
DE ACUERDO	75	71,3	3,8
EN DESACUERDO	24	71,3	-47,3
TOTALMENTE EN DESACUERDO	21	71,3	-50,3
Total	285		

Esta distribución puede apreciarse en el siguiente gráfico:



A continuación, apreciamos la aplicación de la Razón Chi Cuadrado para determinar la significación de las respuestas a este ítem.

Estadísticos de prueba	
OPINION	
Chi-cuadrado	190,326
gl	3
Sig. asintótica	,000

La Razón Chi Cuadrado encontrada es de 190.32 la cual tiene un nivel de significación de .000, el cual es altamente significativo determinando que esta opinión sobre este ítem es muy relevante. Se considera comprobada la Hipótesis Específica 3.

CAPÍTULO V. DISCUSION, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Discusión

Se realizó una investigación cuyo objetivo, desde el punto de vista descriptivo, fue determinar cuáles eran los Riesgos Laborales más frecuentes en la muestra de estudio y cuáles eran sus efectos en la Salud Ocupacional del personal de tripulantes que laboran en una base militar de Iquitos, 2022. Por otro lado, desde el punto de vista inferencial se trató de comprobar si existía una relación directa y significativa entre los Riesgos Laborales y la Salud Ocupacional en el mencionado personal de tripulantes que laboran en una base militar de Iquitos, 2022, que fue la Hipótesis General del Estudio. Conjuntamente, se plantearon tres hipótesis específicas; es decir, se trató de comprobar si existía relación directa y significativa entre los Riesgos Laborales y la Salud Ocupacional (Alteraciones Fisiológicas); entre los Riesgos Laborales y la Salud Ocupacional (Alteraciones Mentales) y, finalmente si existía relación entre los Riesgos Laborales y la Salud Ocupacional (Alteraciones Psicosociales) del personal de tripulantes que laboran en una base militar de Iquitos, 2022.

Desde el punto de vista inferencial el procesamiento estadístico fue realizado con el programa estadístico SPSS V.25 y se recurrió, en primer lugar al análisis univariado y, posteriormente, a la Razón Chi Cuadrado para determinar la opinión predominante en cada ítem considerado en el cuestionario y esta manera se obtuvo un panorama general y detallado sobre el problema analizado.

En términos generales la investigación encontró que los riesgos mecánicos (54 casos) con un porcentaje total de 19% son los riesgos más frecuentes a los que se halla expuesto el personal de la muestra.

Le siguen los riesgos físicos (49 casos) con un porcentaje de 17% y los riesgos ergonómicos (41 casos) con un porcentaje de 14%.

Dentro de los riesgos laborales físicos más frecuentes pueden señalarse los siguientes: Los ruidos (58 casos) con un porcentaje del 20% son los riesgos más frecuentes a los que se halla expuesto el personal de la muestra. Le siguen los riesgos físicos por iluminación (45 casos) con un porcentaje de 16% y los riesgos por humedad (42 casos) con un porcentaje de 15%.

Entre los riesgos mecánicos se aprecia que las herramientas manuales y eléctricas son elementos de riesgo (125 casos) con un porcentaje del 44% son más frecuentes a los que se halla expuesto el personal de la muestra. Le siguen las máquinas, motores y estructuras (88 casos) con un porcentaje de 31% y los riesgos por equipos (72 casos) con un porcentaje del 25%.

Entre los riesgos químicos se aprecia que los gases y vapores (156 casos) con un porcentaje del 55% son los riesgos químicos más frecuentes a los que se halla expuesto el personal de la muestra. Le siguen los humos (61 casos) con un porcentaje de 21% y los riesgos por polvos orgánicos (36 casos) con un porcentaje del 13%.

Entre los riesgos biológicos se aprecia que las bacterias (136 casos) con un porcentaje del 48% son los riesgos biológicos más frecuentes a los que se halla expuesto el personal de la muestra. Le siguen los parásitos (53 casos) con un porcentaje del 19% y los riesgos por virus (45 casos) con un porcentaje del 16%.

Entre los riesgos ergonómicos se aprecia que el sobreesfuerzo físico (82 casos) con un porcentaje del 29% son los riesgos ergonómicos más frecuentes a los que se halla expuesto el personal de la muestra.

Le siguen las repeticiones de movimientos (74 casos) con un porcentaje del 26% y los riesgos por mala postura (71 casos) con un porcentaje del 25%.

En cuanto a los riesgos psicosociales se aprecia que el exceso de responsabilidades (132 casos) con un porcentaje del 46% son los riesgos psicosociales más frecuentes a los que se halla expuesto el personal de la muestra. Le siguen el trabajar bajo presión (53 casos) con un porcentaje del 19% y los riesgos por abuso de autoridad (40 casos) con un porcentaje del 14%.

Entre los riesgos laborales locativos se observa que las escaleras y barandas (84 casos) con un porcentaje del 29% son los riesgos locativos más frecuentes a los que se halla expuesto el personal de la muestra. Le siguen los pisos (75 casos) con un porcentaje del 26% y los techos y cubiertas (55 casos) con un porcentaje del 19%.

En cuanto a las Alteraciones de Salud más frecuentes del personal de la Base Militar de Iquitos, 2022, tenemos que las enfermedades Fisiológicas, con 98 casos involucran al 34% del grupo total, que las alteraciones mentales con 95 casos involucran al 33% del grupo total y que las alteraciones psicosociales con 93 casos involucran al 32% del grupo total.

Es decir, se aprecia que las enfermedades fisiológicas (98 casos) con un porcentaje del 34% son las enfermedades más frecuentes a los que se halla expuesto el personal de la muestra. Le siguen las alteraciones mentales con 95 casos son el 33% y las alteraciones psicosociales con 93 casos con un porcentaje del 32%.

Se aprecia que las enfermedades fisiológicas más frecuentes son las enfermedades del aparato respiratorio (75 casos) con un porcentaje

del 26%. Le siguen las enfermedades dermatológicas (62 casos) con un porcentaje del 22% y las enfermedades de los ojos (56 casos) con un porcentaje del 20%.

Se aprecia que las alteraciones mentales más frecuentes son el estrés o cansancio (102 casos) con un porcentaje del 36%. Le siguen la fatiga y la angustia (87 casos) con un porcentaje del 31% y la ansiedad (65 casos) con un porcentaje del 23%.

Se aprecia que las alteraciones psicosociales más frecuentes son el estrés laboral (115 casos) con un porcentaje del 40%. Le siguen el mobbing (97 casos) con un porcentaje del 34% y la insatisfacción laboral (65 casos) con un porcentaje del 23%.

Se aprecia que las Lesiones por Esfuerzos Repetitivos son los Riesgos Laborales que afectan con mayor frecuencia la Salud Ocupacional de los componentes de la muestra (54 casos) con un porcentaje del 19%. Le siguen las Contusiones Varias (36 casos) con un porcentaje del 13% y la dermatitis irritativa aguda (26 casos) con un porcentaje del 9%.

Estos resultados son similares a los reportados por investigaciones similares, como la de Condor, A. (2018) Programa de Seguridad y Salud Ocupacional para prevenir Accidentes Laborales en Industrias El Cisne. 2015. Universidad Autónoma del Perú. Facultad de Ciencias de Gestión. Carrera Profesional de Administración. Lima. Perú. 2018. El estudio encontró que existe una relación directa entre un programa de Seguridad y Salud Ocupacional que consideraba factores muy similares a los considerados en la presente investigación y los accidentes laborales. Se concluyó que existe relación entre el programa de seguridad y salud ocupacional y los accidentes laborales en la empresa Industrias el Cisne. 2015.

Quispe, E. y Centeno, J (2017) Identificación de los Riesgos Laborales y sus efectos en la Salud Ocupacional en los trabajadores administrativos de la Caja Arequipa - Agencia La Pampilla, 2017. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Facultad de Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación. Escuela Profesional de Relaciones Industriales. Arequipa. Perú. 2017. Estos autores señalan que en las organizaciones la seguridad laboral es una de las necesidades básicas de las personas, que para lograr un confort con el trabajo se deberá adoptar una serie de medidas y procedimientos para lograr el objetivo del cuidado de la integridad del trabajador. Se utilizó un instrumento similar al de la presente investigación. Se concluyó que la relación entre el trabajo y la salud puede dar lugar a efectos positivos como la prevención y el desarrollo de una infraestructura sanitaria y medica que afronte adecuadamente las buenas y malas condiciones de trabajo. Las condiciones de trabajo seguro tendrían un efecto positivo en la salud, optimizando el bienestar físico, psíquico y social. De lo contrario si un trabajador padece de un problema de salud y no es tratado adecuadamente, esto tendría una repercusión negativa en el rendimiento y la calidad de trabajo. Por tanto, estudiar las condiciones de trabajo e identificar los riesgos laborales y sus efectos en la salud y, en consecuencia, tomar las medidas preventivas es una práctica altamente recomendable.

Lonasco, M. (2015) Propuesta de un plan de prevención de riesgos laborales en el área de mantenimiento de chutes en la Empresa M&N S.A.C., Toquepala, 2015. Universidad Tecnológica del Perú. Facultad de Ingeniería. Carrera de Ingeniería de Seguridad Industrial y Minera. Arequipa. Perú. Su investigación pretendió evaluar los riesgos que podrían presentarse en las áreas y examinar problemas relacionados con la salud de colaboradores cuando se realicen actividades de mantenimiento, de tal manera que se contribuya a minimizar los

riesgos laborales. Se aplicó una técnica de observación y como instrumento la ficha de observación valorada para determinar la frecuencia de los riesgos evaluado. Se constató que al disminuir los factores de riesgo laborales se reducen las probabilidades de ocurrencia de accidentes laborales que podría generarse.

Marcelo, E. y Salazar, E. (2021) Seguridad y salud ocupacional y su relación con el desempeño laboral de los colaboradores de la Empresa Thyssenkrupp Elevadores S.A.C., 2020. Lima. Universidad Científica del Sur. Carrera Profesional de Administración de Empresas. Lima. Perú. 2021. El objetivo del estudio fue establecer cómo la seguridad y salud ocupacional está relacionada con el desempeño laboral de los colaboradores de la organización Thyssenkrupp Elevadores S.A.C. Su enfoque fue cuantitativo, de diseño no experimental y del tipo transversal, se planteó el estudio a nivel correlacional. La población es de 132 colaboradores. Mediante el muestreo no probabilístico por opinión no intencional se determinó una muestra de 114 colaboradores. Se aplicó la encuesta como técnica, en la primera variable y en la segunda variable se usó una cartilla de valoración. Los resultados demostraron que la seguridad y salud ocupacional -como en el caso de nuestra investigación- correlacionan significativamente.

Carrillo, L (2018) desarrolló un estudio titulado “Gestión de la prevención de riesgos laborales y la calidad de vida en la empresa Consultora y Constructora G-Ortiz Ingenieros y Arquitectos S.A.C. Huánuco-2017”. La finalidad del trabajo consistió comprobar la relación entre las variables planteadas. El Así como en nuestro estudio, se constató una relación entre los riesgos laborales y la salud ocupacional, si se toman las medidas de prevención adecuadas, lo cual redundará en beneficio del trabajador y de la empresa.

5.2. Conclusiones

- 1) Se comprobó la Hipótesis General, la cual planteaba que existe relación directa y significativa entre los Riesgos Laborales y la Salud Ocupacional en el personal de tripulantes que laboran en una base militar de Iquitos, 2022. La muestra del estudio fue de 285 personas y aprobó mayoritariamente la afirmación contenida en el respectivo ítem por lo que la Razón Chi Cuadrado encontrada fue de 332.89 la cual tiene un nivel de significación de .000, que es altamente significativo determinando relevancia estadística, por tanto, se considera comprobada la Hipótesis General.

- 2) Se comprobó Hipótesis Específica 1, la cual planteaba que existe relación directa y significativa entre los Riesgos Laborales y la Salud Ocupacional (Alteraciones Fisiológicas) en el personal de tripulantes que laboran en una base militar de Iquitos, 2022. La muestra del estudio fue de 285 personas y aprobó mayoritariamente la afirmación contenida en el respectivo ítem por lo que la Razón Chi Cuadrado encontrada fue de 251.66 la cual tiene un nivel de significación de .000, la cual es altamente significativo determinando que esta opinión sobre este ítem es muy relevante. Se consideró comprobada la Hipótesis Específica 1.

- 3) Se comprobó la Hipótesis Específica 2, la cual planteaba que existe relación directa y significativa entre los Riesgos Laborales y la Salud Ocupacional (Alteraciones Mentales) en el personal de tripulantes que laboran en una base militar de Iquitos, 2022. La muestra del estudio fue de 285 personas y aprobó mayoritariamente la afirmación contenida en el referido ítem, por lo que la Razón Chi Cuadrado encontrada fue de 235.74 la cual tiene un nivel de significación de .000, el cual es altamente significativo determinando

que esta opinión sobre este ítem es muy relevante. Se considera comprobada la Hipótesis Específica 2.

- 4) Se comprobó la Hipótesis Específica 3 la cual planteaba que existe relación directa y significativa entre los Riesgos Laborales y la Salud Ocupacional (Alteraciones Psicosociales) en el personal de tripulantes que laboran en una base militar de Iquitos, 2022. La muestra del estudio fue de 285 personas) y aprobó mayoritariamente la afirmación contenida en el referido ítem, respondió de la siguiente manera a la mencionada afirmación, por lo que la Razón Chi Cuadrado encontrada fue de 190.32 la cual tiene un nivel de significación de .000, el cual es altamente significativo determinando que esta opinión sobre este ítem sea muy relevante. Se consideró comprobada la Hipótesis Específica 3.

5.3. Recomendaciones

- 1) Desarrollar un estudio sobre Riesgos Laborales y Salud Ocupacional que considere instancias comparativas tales como diferentes niveles socioeconómicos, zonas de procedencia urbano – rural, grupos de diferente nivel educativo, grupos etarios, etc. A fin de indagar la influencia de estas variables.
- 2) Elaborar propuestas, programas o guías educativas, sobre cómo proponer y desarrollar una Cultura de Prevención Industrial u Ocupacional en alumnos de Educación Superior y en profesionales que desarrollen actividades conexas.
- 3) Asumir los resultados de la presente investigación la cual ha demostrado fehacientemente la existencia de una relación directa entre los Riesgos Laborales y Salud Ocupacional a fin de que instituciones académicas estimulen y promuevan la creación u optimización de diversas entidades institucionales en pro de la consolidación de una cultura preventiva que beneficie a todos los componentes del proceso productivo.
- 4) Adoptar los resultados de la presente investigación la cual ha demostrado fehacientemente la existencia de una relación directa entre el riesgo laboral y la salud ocupacional, que todos aquellos involucrados en la actividades extractivas y/o productivas deben desarrollar y aplicar individualmente o en forma grupal, planteando la creación u optimización de los diversos recursos comunales y sociales en beneficio de la consolidación de una cultura preventiva que proporcione ventajas a todos los componentes del proceso productivo.
- 5) Fomentar al interior del sistema educativo en todos sus niveles así como de la población en general, mediante una intensa y sistemática

campaña de concientización sobre la responsabilidad institucional de la universidad con la investigación y su relación con la exitosa producción científica de los alumnos universitarios de pregrado. Esta campaña debe incidir sobre las fortalezas y debilidades del sistema educativo y de la comunidad en general sobre cuáles son las responsabilidades que le incumben a cada instancia en la promoción de una cultura preventiva.

- 6) Elaborar y diseñar estrategias institucionales a nivel local, regional y nacional que incluyan a las universidades para promover y difundir a través de acciones concretas la responsabilidad individual del estudiante con la salud ocupacional y su responsabilidad en el campo laboral y científico como alumno de pregrado.
- 7) Buscar y realizar convenios con entidades públicas y privadas que incluyan funciones de Investigación y Desarrollo (ID) para que incorporen alumnos destacados como pasantes o practicantes, con la finalidad de que adquieran experiencia y practica en la investigación sobre salud ocupacional preventiva.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ander Egg, Ez. (2004) Introducción a las técnicas de investigación social. Buenos Aires. Humanitas.
- Arce García, Sergio Enrique (2017) La Prevención de Riesgos Laborales y la accidentalidad laboral en la prensa española: representación y cobertura a partir de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales (1994-2014). Universidad de Burgos. Facultad de Humanidades y Comunicación. Programa de Doctorado en Humanidades y Comunicación.
- Benavides,F., Ruiz-Frutos,C. y García, A. Trabajo y Salud. En F.G. Benavides, C. Ruiz-Frutos y A.M. García (Eds), Salud Laboral. Conceptos y técnicas para la prevención de riesgos laborales. Barcelona: Masson; 2000.
- Bunge, Mario (2006) La ciencia, su método y su filosofía. Buenos Aires: Siglo Veinte.
- Carrillo, L. (2018). Gestión de la prevención de riesgos laborales y la calidad de vida en la empresa consultora y constructora G-Ortiz Ingenieros y Arquitectos S.A.C. Huánuco - 2017. Universidad Autónoma del Perú, Lima, Perú.
- Cazau, Pablo (2006) Introducción a la investigación en Ciencias Sociales. Buenos Aires: Amorrortu.
- Collado, S. (2008). Prevención de riesgos laborales: Principios y marco normativo. En S. Collado Luis, Prevención de riesgos laborales: Principios y marco normativo. 8(1),91-117.
- Condor Mariño, Alexandra (2018) Programa de Seguridad y Salud Ocupacional para prevenir Accidentes Laborales en Industrias El Cisne. 2015. Universidad Autónoma del Perú. Facultad de Ciencias de Gestión. Carrera Profesional de Administración. Lima. Perú. 2018.

- Elías Ortega, A. (2007). Formación universitaria en la seguridad y salud en el trabajo. Lan Harremanak. Revista de Relaciones Laborales - Universidad del País Vasco, 2, 207-221.
- Flores, P. (2020). Integración de gestión en salud y seguridad ocupacional con el manual de bioseguridad de la Organización Mundial de la Salud para laboratorios 83 acreditados con ISO/IEC 17025. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú. https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/11603/Flores_ap.pdf?sequence=1&isAllowed=y:
- García Ferrando M. La encuesta. En: Garcia M, Ibáñez J, Alvira F. El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de Investigación. Madrid: Alianza Universidad Textos, 1993; p. 141-70.
- González González, Marco Antonio (2018) Prevención de Accidentes Laborales en base a un Liderazgo Compartido en el Proyecto Ciudad Nueva Fuera Bamba. Universidad Nacional de Huancavelica. Escuela de Posgrado. Gestión de Seguridad, Salud y Medio Ambiente en Minería. Huancavelica. Perú.
- González Maestre, D. Ergonomía y Psicología. Madrid: Confemetal; 2003.
- Hernández Sampieri, Roberto y colaboradores (2010) Metodología de la investigación. México. McGraw Hill.
- Huanca Mamani, Manuel (2019) Reducción de los accidentes incapacitantes por caída de rocas en minería subterránea, teniendo en cuenta la planificación, la negligencia del personal y su cambio de cultura. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Dirección General de Estudios de Posgrado. Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica. Unidad de Posgrado. Lima. Perú. 2019.
- Lonasco Tintaya, Mery Ruth (2015) Propuesta de un plan de prevención de riesgos laborales en el área de mantenimiento de chutes en la Empresa M&N S.A.C., Toquepala, 2015. Universidad

Tecnológica del Perú. Facultad de Ingeniería. Carrera de Ingeniería de Seguridad Industrial y Minera. Arequipa. Perú.

Marcelo Seminario, Ernesto Guillermo y Salazar Ventura, Estefany Julissa (2021) Seguridad y salud ocupacional y su relación con el desempeño laboral de los colaboradores de la Empresa Thyssenkrupp Elevadores S.A.C., 2020. Lima. Perú. 2021. Universidad Científica del Sur. Facultad de Ciencias Empresariales. Carrera Profesional de Administración de Empresas. Lima. Perú. 2021.

Mason, A y Lind, M. (1998) Estadística para Administradores. México. McGraw Hill.

Merino, J. (2016). Teoría para la prevención y análisis de accidentes basada en trayectorias dinámicas. Caracas, Venezuela: Universidad Bolivariana de Venezuela.

Moreno-Jiménez, B y Garrosa Hernández, E. Globalización y riesgos laborales emergentes. Editorial. Ciencia & Trabajo, 2009, 11, 32, 31-35

Neyra Manuyama, Luis Miguel (2015) Evaluación de la situación actual sobre la Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional en la construcción del Proyecto Hidroeléctrico Runatullo I Y II, Provincia de Concepción, Departamento de Junín, Perú. 2014. Universidad Nacional de la Amazonia Peruana. Facultad de Agronomía. Escuela Profesional de Ingeniería en Gestión Ambiental. Iquitos. Perú. 2015.

Neyra, G. (2018). Nivel de conocimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo del Centro Materno Infantil Santa Luzmila II-2018. Universidad César Vallejo. Lima, Perú.

OMS – OIT (2021) OMS y la OIT alertan de que las jornadas de trabajo prolongadas aumentan las defunciones por cardiopatía isquémica o por accidentes cerebrovasculares.

Quispe Lima, Emperatri0 Margot y Centeno Copara, Juan Vicente (2017) Identificación de los Riesgos Laborales y sus efectos en la Salud

Ocupacional en los trabajadores administrativos de la Caja Arequipa - Agencia La Pampilla, 2017. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Facultad de Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación. Escuela Profesional de Relaciones Industriales. Arequipa. Perú. 2017.

Ruck Lemos, Juan Junior (2015) Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos en el proceso de aserrío de madera en la Corporación Inforest Mc Sac. en la ciudad de Iquitos. Universidad Nacional de la Amazonia Peruana. Facultad de Agronomía. Escuela Profesional de Ingeniería en Gestión Ambiental. Iquitos. Perú. 2015.

Samamé, F. (2018). La Seguridad en el Almacén y su influencia en la Prevención de Accidentes en los trabajadores de la empresa LUBCOM S.A. Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Lima, Perú.

Sánchez Carlessi, H. (2005) Metodologías y diseños en la investigación científica. Lima. HSC.

Sierra Bravo R. (1994) Técnicas de Investigación social. Madrid: Paraninfo.

ANEXO 01. MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO: RIESGOS LABORALES EN EL PERSONAL DE TRIPULANTES QUE LABORAN EN LAS OPERACIONES AÉREAS EN UNA BASE MILITAR DE IQUITOS, 2022.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p>Problema General</p> <p>¿Cuáles son los Riesgos Laborales y cuáles son sus efectos en la Salud Ocupacional del personal de tripulantes que laboran en una base militar de Iquitos, 2022?</p> <p>Problemas Específicos</p> <p>1.¿Cuáles son los los Riesgos Laborales más frecuentes a los que están expuestos el personal de tripulantes que laboran en una base militar de Iquitos, 2022?</p> <p>2.¿Cuáles son las alteraciones más frecuentes en la Salud Ocupacional que presenta el personal de tripulantes que laboran en una base militar de Iquitos, 2022?</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Determinar los Riesgos Laborales y cuáles son sus efectos en la Salud Ocupacional del personal de tripulantes que laboran en una base militar de Iquitos, 2022.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>1)Determinar los Riesgos Laborales más frecuentes a los que están expuestos el personal de tripulantes que laboran en una base militar de Iquitos, 2022.</p> <p>2)Determinar las alteraciones más frecuentes en la Salud Ocupacional que presenta el personal de tripulantes que laboran en una base militar de Iquitos, 2022.</p>	<p>Hipótesis General</p> <p>Existe relación directa y significativa entre los Riesgos Laborales y la Salud Ocupacional del personal de tripulantes que laboran en una base militar de Iquitos, 2022.</p>	<p>La NCH 18000 define el riesgo laboral como “la combinación de la probabilidad de que ocurra un daño y la gravedad de las consecuencias que produzca”. Es la medida de la posibilidad y magnitud de los impactos adversos, generando una consecuencia de peligro y se realiza con la frecuencia suficiente para presentar el evento. En resumen el riesgo laboral se refiere al riesgo al que se someten los trabajadores cuando se exponen a una fuente de peligro y además se combina con una actividad determinada donde se pueda producir un daño. Así podemos determinar un término que toma una gran importancia: peligro.</p> <p>La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la salud ocupacional como una actividad multidisciplinaria que promueve y protege la salud de los trabajadores. Esta disciplina busca controlar los accidentes y las enfermedades mediante la reducción de las condiciones de riesgo. La salud ocupacional no se limita a cuidar las condiciones físicas del trabajador, sino que también se ocupa de la cuestión psicológica. Para los empleadores, la salud ocupacional supone un apoyo al perfeccionamiento del trabajador y al mantenimiento de su capacidad de trabajo. Los problemas más usuales de los que debe encargarse la salud ocupacional son las fracturas, cortaduras y distensiones por accidentes laborales, los trastornos por movimientos repetitivos, los inconvenientes en la vista o el oído y las enfermedades causadas por la exposición a sustancias antihigiénicas o radioactivas, por ejemplo. También puede encargarse del estrés causado por el trabajo o por las relaciones laborales.</p>	<p>V1. Riesgo Laboral</p> <ul style="list-style-type: none"> •Riesgos Físicos •Riesgos Mecánicos •Riesgos Químicos •Riesgos Biológicos •Riesgos Ergonómicos •Riesgos Psicosociales •Riesgos del Ambiente Laboral <p>V2. Salud Ocupacional</p> <ul style="list-style-type: none"> •Alteraciones Fisiológicas •Alteraciones Mentales •Alteraciones Psicosociales 	<p>El tipo de investigación será el descriptivo explicativo.</p> <p>El nivel de la investigación será el descriptivo.</p> <p>El método utilizado será el método hipotético-deductivo.</p> <p>El diseño de la investigación será el “no experimental”.</p> <p>El enfoque del estudio será el cuantitativo.</p> <p>El corte del estudio será el transversal. La población de la investigación estará conformada por niños de Primer Grado y sus madres. Se aplicará un muestreo de tipo no probabilístico con el método criterial.</p> <p>La técnica que se empleará en la presente investigación es la “observación por encuesta”. Los instrumentos que se utilizarán en la investigación son el Test de Madurez Mental de California y la Lista de Cotejo de Habilidades Sociales. Las hipótesis se considerarán comprobadas si las correlaciones obtenidas son positiva y significativas a un nivel de p: 0.05. Se utilizará el programa estadístico SPSS Versión 25. Asimismo se elaborarán los gráficos respectivos y los análisis correspondientes</p>

ANEXO 02

CONSENTIMIENTO INFORMADO DE PARTICIPACIÓN EN ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN

FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Investigador:

Lugar: Iquitos, 2022.

Sr.

Descripción de la investigación

Se le invita a participar en el estudio de investigación académica referente a riesgos laborales.

Consideramos que su participación será de invaluable ayuda para lograr los propósitos de nuestra investigación. A su vez, se le hará entrega de una copia firmada por el responsable de la investigación, la misma que contendrá.

1. Justificación del estudio:
2. Objetivo del estudio:
3. Su decisión de participar en el estudio descrito es completamente voluntaria. Si no desea participar puede retirarse en el momento que desee.
4. Se precisa que su participación no generará gasto alguno, antes, durante ni después del estudio. No recibirá pago alguno por su participación. Toda la información obtenida en el presente estudio será mantenida en forma totalmente confidencial.

Carta de Consentimiento Informado.

Yo,, identificado con DNI, he leído y comprendido la información expuesta, he sido informado y entiendo que los datos obtenidos en la investigación serán usados exclusivamente con fines científicos. Por lo expuesto, convengo en participar de la presente investigación. Recibiré una copia firmada y fechada de este consentimiento. _____

En la Ciudad de Iquitos,

ANEXO 3.

CUESTIONARIO SOBRE IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS LABORALES Y SUS EFECTOS EN LA SALUD OCUPACIONAL

Estimado colaborador:

El presente cuestionario tiene por finalidad identificar los riesgos laborales a los que está expuesto y los efectos que producen en la salud de los trabajadores de la FAP. Sus respuestas serán tratadas de forma anónima y tienen la finalidad de ayudarlos a mejorar. Favor leer detenidamente las siguientes interrogantes y marque con una X la (s) alternativa (s) que crea más conveniente.

1. Sabe Ud., ¿Qué es un riesgo laboral?	Sí	No
2. Sabe Ud., ¿Qué es la salud ocupacional?	Sí	No

¿De los riesgos laborales que a continuación se indican, señale Ud., cuáles conoce y considera que se encuentran expuestos el personal FAP?

3. RIESGOS LABORALES	Marca x
Riesgos Físicos	
Riesgos Químicos	
Riesgos Biológicos	
Riesgos Mecánicos	
Riesgos Ergonómicos	
Riesgos Psicosociales	
Riesgos Locativos	
No sabe	

4. ¿Entre los riesgos laborales físicos que se indica a continuación, señale Ud., a cuál esta mayormente expuesto (a) en su calidad de personal FAP?.	
a. Ruidos	
b. Radiaciones	
c. Iluminación	
d. Temperatura	
e. Electricidad	
f. Ventilación	
g. Vibración	
h. Humedad	
i. Presión	
j. Otras	
k. Ninguno	
5. Está Ud. expuesto (a) a algún riesgo mecánico en su área de trabajo, por:	
a. Máquinas	
b. Equipos	
c. Herramientas	

d. Otro	
e. Ninguno	
6. ¿Cuáles de los siguientes riesgo laborales químicos considera Ud., que estarían afectando su salud, como trabajador FAP.	
a. Gases y vapores	
b. Polvos inorgánicos	
c. Polvos orgánicos	
d. Humos	
e. Otro	
f. Ninguno	
7. ¿Cuáles de los riesgos laborales biológicos que se indican a continuación, considera Ud., que estarían afectando su salud, en el desempeño de sus funciones?.	
a. Virus: Hepatitis, rabia	
b. Hongos: Pie de atleta.	
c. Parásitos: Paludismo, toxoplasmosis.	
d. Bacterias: Tétanos, brucelosis, tuberculosis	
e. Otro.	
f. Ninguno.	
8. ¿A cuáles de los riesgo ergonómicos que se especifican a continuación, se encuentra Ud., expuesto (a) en su área de trabajo?.	
a. Mala postura.	
b. Sobre esfuerzo físico.	
c. Repeticiones de movimientos.	
d. Velocidad de movimientos.	
e. Carga dinámica	
f. Otro.	
g. Ninguno.	
9. ¿A qué tipo de riesgos psicosociales se encuentra Ud., expuesto (a) en su área de trabajo?.	
a. Exceso de responsabilidades	
b. Trabajo sin valor significativo	
c. Trabajo bajo presión.	
d. Acoso Moral	
e. Otro.	
f. Ninguno	
g. No sabe.	
10.¿A cuáles de los riesgos laborales locativos que se especifican a continuación, se encuentra Ud., expuesto (a) en su área de trabajo?.	
a. Pisos.	
b. Techos o cubiertas	
c. Paredes.	
d. Escaleras y barandas	
e. Ventanas y/o vidrios	
f. Señalización.	
g. Otro.	
h. Ninguno.	

i. No sabe.	
11. ¿De las enfermedades que a continuación se indican, señale Ud., cuáles conoce y considera Ud., que se encuentran expuestos los trabajadores FAP?.	
a. Fisiológicas	
b. Mental	
c. Psicosocial	
d. Ninguna	
e. Otras	
f. No sabe	
12. ¿A qué tipo de enfermedades fisiológicas se encuentra Ud., expuesto en su área de trabajo?.	
a. Aparato respiratorio	
b. Dermatológicas.	
c. Músculo – esqueléticas	
d. Sistema nervioso.	
e. Ojos.	
f. Sistema circulatorio	
g. Otro.	
h. Ninguno.	
i. No sabe.	
13. ¿Presenta Ud., alguna de las afecciones que se mencionan a continuación y que afectarían su salud mental como consecuencia de los riesgos laborales a que se encuentra expuesto en su área de trabajo?.	
a. Depresión	
b. Ansiedad	
c. Estrés o cansancio	
d. Otro.	
e. Ninguna	
f. No sabe.	
14. ¿De las afecciones psicosociales que se mencionan a continuación, señale Ud., a las que se encontraría expuesto (a) en su área de trabajo?.	
a. Estrés laboral.	
b. Insatisfacción.	
c. Mobbing.	
d. Otro.	
e. Ninguno.	
f. No sabe.	
15. ¿A través de que vías considera Ud., que los trabajadores de la Caja FAP contaminarían su organismo, viendo afectada su salud?.	
a. Inhalación	
b. Absorción	
c. Ingestión	
d. Otro.	
e. No sabe	

16. ¿Está Ud. de acuerdo con el Sistema que utiliza la FAP, para la identificación de peligros y evaluación de riesgos laborales (IPER) que pueden afectar la salud de los trabajadores administrativos?.	
a. Totalmente de acuerdo	
b. De acuerdo.	
c. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	
d. En desacuerdo.	
e. Totalmente en desacuerdo.	
17. ¿Cuándo se realiza la evaluación de los riesgos laborales en su área de trabajo?	
a. Al inicio de la actividad.	
b. Cuando se emplean nuevos equipos, tecnologías, o sustancias	
c. Cuando haya riesgos que no hayan podido evitarse.	
d. Cuando se cambien las condiciones de trabajo.	
e. Cuando se incorpore un trabajador especialmente sensible.	
f. Cuando se hayan detectado daños a la salud de los trabajadores	
g. Cuando las actividades de prevención son inadecuadas.	
h. Otro.	
i. No sabe.	
18. Sabe Ud., ¿que son las enfermedades profesionales?	
a. Sí.	
b. No.	
c. No sabe.	
19. ¿En su calidad de personal trabajador FAP, ha sufrido Ud. algún síntoma y/o afección en su salud por la exposición a alguno de los riesgos laborales señalados?.	
a. Sí.	
b. No.	
20. ¿Entre las enfermedades profesionales más resaltantes que a continuación se señalan, indique usted, cuál o cuáles de ellas estarían afectando su salud, por la exposición a los riesgos laborales a los que está expuesto (a) en su calidad de personal FAP?.	
a. Hipoacusia por ruido (afecta al oído).	
b. Dermatitis irritativa aguda (afecta la piel).	
c. Dermatitis alérgica (afecta la piel).	
d. Problemas visuales, radiaciones, deslumbramientos.	
e. Contusiones en la cabeza, tronco extremidades, hematomas, heridas	
f. Irritaciones, alergias por agentes químicos, gases, humos y vapores.	
g. Problemas respiratorios por químicos, gases, humos y vapores.	
h. Infecciones por agentes biológico, virus, bacterias, hongos.	
i. Lesiones por esfuerzos repetitivos por falta de diseños ergonómicos en el cuello, hombros, brazos, manos, espalda, etc.	
j. Estrés.	
k. Trastornos depresivos.	
l. Problemas al sistema circulatorio.	
m. Cortes a la piel, heridas, hemorragias. n. Otro.	
ñ. No sabe.	

21. ¿En su calidad de trabajador FAP sabe o conoce de las medidas preventivas y de protección para su salud que adopta la institución?.	
a. Sí.	
b. No.	
22. ¿Qué medidas adopta o utiliza la FAP para la implementación de una cultura de prevención de riesgos laborales en favor del personal?.	
a. Capacitaciones.	
b. Charlas.	
c. Boletines.	
d. Manuales.	
e. Otro.	
f. No sabe.	
23. Conoce Ud., la normatividad vigente básica referente a la Seguridad y Salud en el Trabajo?	
a. Sí.	
b. No.	

ANEXO 4

FICHA TÉCNICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO(SST)

- Título:** Cuestionario De Evaluación Del Riesgo Laboral Y Salud Ocupacional.
- Autores:** Quispe Lima, Emperatriz Margot y Centeno Copara, Juan Vicente (2017). Desarrollado para la Tesis “Identificación de los Riesgos Laborales y sus efectos en la Salud Ocupacional de los trabajadores administrativos de la Caja Arequipa - Agencia La Pampilla, 2017. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Facultad de Psicología, Relaciones Industriales y Ciencias de la Comunicación. Escuela Profesional de Relaciones Industriales. 2017.
- Objetivo:** Evaluar el Riesgo Laboral y el estado de Salud Ocupacional del trabajador evaluado.
- Aplicación del Instrumento:** Aplicación preferentemente individual. Es un cuestionario que se autoadministra.
- Duración:** Entre 5 y 10 minutos aproximadamente.
- Administración:** Es un Cuestionario Estructurado, con preguntas cerradas, con alternativas dicotómicas y múltiples.
- Estructura del Cuestionario:**

RIESGOS LABORALES

(Ítems 1- 11)

- Riesgos Físicos
- Riesgos Mecánicos
- Riesgos Químicos
- Riesgos Biológicos
- Riesgos Ergonómicos
- Riesgos Psicosociales
- Riesgos del Ambiente Laboral

SALUD OCUPACIONAL

(12 – 19)

- Alteraciones Fisiológicas
- Alteraciones Mentales
- Alteraciones Psicosociales

MEDIDAS PREVENTIVAS

(20 – 23)

- Conocimientos de las medidas preventivas.
- Difusión de material informativo preventivo a los riesgos laborales.
- Reconocimiento de la ley vigente de salud y seguridad en el trabajo.

Validación del Cuestionario: Sus autores reportan que el instrumento se validó mediante:

Validez del contenido: El instrumento contiene los principales ítems de Riesgos Laborales y Salud Ocupacional, habiéndose recurrido para dicha validación a tres especialistas en la materia.

Validez de constructo: Existe una relación directa entre los conceptos sobre la base del marco teórico.

Prueba Piloto: Se validó el instrumento mediante una prueba piloto, aplicada a un grupo de trabajadores no pertenecientes a la muestra que aportaron como unidades de estudio.

Confiabilidad: Los autores reportan que sometido el cuestionario a la prueba Alpha de Cronbach para determinar su confiabilidad, encontrando coeficientes Alpha de Cronbach entre 0.89 y 0.54 en sucesivas.

CUESTIONARIO SOBRE IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS LABORALES Y SUS EFECTOS EN LA SALUD OCUPACIONAL

GRADO:

UU/DD

EDAD:

CARGO:

FECHA

El presente cuestionario tiene por finalidad identificar los riesgos laborales a los que está expuesto y los efectos que producen en la salud de los trabajadores de la FAP. Sus respuestas serán tratadas de forma anónima y tienen la finalidad de ayudarlos a mejorar. Favor leer detenidamente las siguientes interrogantes y marque con una X la (s) alternativa (s) que crea más conveniente.

1. Sabe Ud., ¿Qué es un riesgo laboral?	Sí	No								
2. Sabe Ud., ¿Qué es la salud ocupacional?	Sí	No								
3. ¿De los riesgos laborales que a continuación se indican, señale Ud., cuáles conoce y considera que se encuentran expuestos el personal FAP?	Físicos	Químicos	Biológicos	Mecánicos	Ergonómicos	Psicosociales	Locativos			
4. ¿Entre los riesgos laborales físicos que se indica a continuación, señale Ud., a cuál está mayormente expuesto (a) en su calidad de personal FAP?	Ruidos	Radiaciones	Iluminación	Temperatura	Electricidad	Ventilación	Vibración	Presión	Otras	Ninguno
5. Está Ud. expuesto (a) a algún riesgo mecánico en su área de trabajo, por:	Máquinas	Equipos	Herramientas	Otro	Ninguno					
6. ¿Cuáles de los siguientes riesgos laborales químicos considera Ud., que estarían afectando su salud, como trabajador FAP?	Gases y vapores	Polvos inorgánicos	Polvos orgánicos	Humos	Otro	Ninguno				
7. ¿Cuáles de los riesgos laborales biológicos que se indican a continuación, considera Ud., que estarían afectando su salud, en el desempeño de sus funciones?	Virus: Hepatitis, rabia	Hongos: Pie de atleta	Parásitos: Paludismo, toxoplasmosis	Bacterias: Tétanos, brucelosis, tuberculosis	Otro	Ninguno				
8. ¿A cuáles de los riesgos ergonómicos que se especifican a continuación, encuentra Ud., en su área de trabajo?	Mala postura	Sobre esfuerzo físico	Repeticiones de movimientos	Velocidad de movimientos	Carga dinámica	Otro	Ninguno			
9. ¿A qué tipo de riesgos psicosociales se encuentra Ud., expuesto (a) en su área de trabajo?	Exceso de responsabilidades	Trabajo sin valor significativo	Trabajo bajo presión	Acoso Moral	Otro	Ninguno	No sabe			
10. ¿A cuáles de los riesgos laborales locativos que se especifican a continuación, se encuentra Ud., expuesto (a) en su área de trabajo?	Techos o cubiertas	Pisos o Paredes	Escaleras y barandas	Ventanas y/o vidrios	Señalización	Otro	Ninguno			
11. ¿De las enfermedades que a continuación se indican, señale Ud., cuáles conoce y considera Ud., que se encuentran expuestos los trabajadores FAP?	Fisiológicas	Mental	Psicosocial	Otro	Ninguno	No sabe	No sabe			
12. ¿A qué tipo de enfermedades fisiológicas se encuentra Ud., expuesto en su área de trabajo?	Aparato respiratorio	Dermatológicas	Músculo – esqueléticas	Sistema nervioso	Ojos	Sistema circulatorio	Otro	Ninguno	No sabe	
13. ¿Presenta Ud., alguna de las afecciones que se mencionan a continuación y que afectarían su salud mental como consecuencia de los riesgos laborales a que se encuentra expuesto en su área de trabajo?	Depresión	Ansiedad	Estrés o cansancio	Otro.	No sabe.	Ninguna				
14. ¿De las afecciones psicosociales que se mencionan a continuación, señale Ud., a las que se encontraría expuesto (a) en su área de trabajo?	Estrés laboral.	Insatisfacción.	Mobbing.	Otro.	No sabe.	Ninguna				
15. ¿A través de que vías considera Ud., que los trabajadores de la Caja FAP contaminarían su organismo, viendo afectada su salud?	Inhalación	Absorción	Ingestión	Otro.	No sabe.					
16. ¿Está Ud. de acuerdo con el Sistema que utiliza la FAP, para la identificación de peligros y evaluación de riesgos laborales (IPER) que pueden afectar la salud de los trabajadores administrativos?	Totalmente de acuerdo	De acuerdo.	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	En desacuerdo.	Totalmente en desacuerdo.					
17. ¿Cuándo se realiza la evaluación de los riesgos laborales en su área de trabajo?	Al inicio de la actividad.	Cuando se emplean nuevos equipos, tecnologías, o sustancias	Cuando haya riesgos que no hayan podido evitarse.	Cuando se cambian las condiciones de trabajo.	Cuando se incorpore un trabajador especialmente sensible.	Cuando se hayan detectado daños a la salud de los trabajadores	Cuando las actividades de prevención son inadecuadas.	Otro.	No sabe.	
18. Sabe Ud., que son las enfermedades profesionales	Sí.	No.	No sabe							
19. ¿En su calidad de personal trabajador FAP, ha sufrido Ud. algún síntoma y/o afección en su salud por la exposición a alguno de los riesgos laborales señalados?	Sí.	No.								
20. ¿Entre las enfermedades profesionales más resalantes que a continuación se señalan, indique usted, cuál o cuáles de ellas estarían afectando su salud, por la exposición a los riesgos laborales a los que está expuesto (a) en su calidad de personal FAP?	Hipoacusia por ruido (afecta al oído).	Dermatitis alérgica (afecta la piel).	Problemas visuales, radiaciones, deslumbramientos.	Lesiones por esfuerzos repetitivos por falta de diseños ergonómicos en el cuello, hombros, brazos.	Irritaciones, alergias por agentes químicos, gases, humos y vapores.	Problemas al sistema circulatorio.	Trastornos depresivos.	Estrés		
	Problemas respiratorios por químicos, gases.	Infecciones por agentes biológicos, virus, bacterias, hongos.	Contusiones en la cabeza, tronco extremidades, hematomas, heridas	Dermatitis irritativa aguda (afecta la piel).	Cortes a la piel, heridas, hemorragias	Otro	No sabe.			
21. ¿En su calidad de trabajador FAP sabe o conoce de las medidas preventivas y de protección para su salud que adopta la institución?	Sí.	No.								
22. ¿Qué medidas adopta o utiliza la FAP para la implementación de una cultura de prevención de riesgos laborales en favor del personal?	Capacitaciones	Charlas	Boletines	Manuales	Otro	No sabe				
23. ¿Conoce Ud., la normatividad vigente básica referente a la Seguridad y Salud en el Trabajo?	Sí.	No.								

ANEXO 05

CARTA DE PRESENTACION AI GRUPO AEREO PARA LA APLICACIÓN DEL ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN



Iquitos 05 de setiembre del 2022.

Señor

CAP. FAP HERNAN IRVIN CHONATE SEGURA.
Jefe de la oficina de Prevención de Accidentes GRUPO N°42 –Iquitos.
PRESENTE-

Presente.-

Asunto: Solicita autorización para aplicación y recolección de datos investigación.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted Capitán para saludarlo y manifestarle que, somos internas de Psicología en la Universidad Científica del Perú; asimismo, poner de su conocimiento que estamos desarrollando la tesis titulada **RIESGOS LABORALES EN EL PERSONAL DEL GRUPO AEREO 42 EN LA CIUDAD DE IQUITOS,2022** para ello solicitamos por su intermedio el permiso para realizar la evaluación al personal militar de dicha institución que usted dignamente dirige, para poder así optar nuestro título de Licenciado de psicología, y que a finalizar estaremos contribuyendo con las recomendaciones respectivas de dichos estudios.

Agradeciéndole anticipadamente por su aporte en esta acción de apoyo a la investigación deseándole éxitos en su Digno cargo quedo de usted.

Atentamente.



MINISTERIO DE DEFENSA
Fuerza Aérea del Perú

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ"

Iquitos, 02 de octubre del 2022

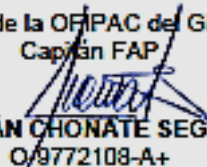
Srta.
Keyta Disnarda Tananta Meléndez
Edna Miriam Cecilia Marín William
Ciudad.-

De mi especial consideración:

Es grato a ustedes en relación a la carta emitida solicitado la autorización de estudios de psicología, en respuesta es grato de contar con profesionales psicólogos interesados por las personas que acuden a laborar a este Grupo Aéreo N°42, la misma que concede su ejecución y consentimiento, con el propósito para recopilar información (encuesta) para el estudio de exploración psicológica al personal militar y civil que labora en este Grupo Aéreo sobre riesgos laboral, para optar el título en Psicología de la Universidad Científica del Perú las Bachilleres. Keyta Disnarda Tananta Meléndez y Edna Miriam Cecilia Marín William. Estamos seguro que esto redundara en beneficio de nuestra institución en el personal militar y civil.

Atentamente

El Jefe de la OFIPAC del GRU42
Capitán FAP


HERNÁN CHONATE SEGURA
O/9772108-A+

DISTRIBUCIÓN:

Copia: Archivo
02-10-2022
NIM